



Gobierno de
Canelones

Presupuesto

2026-2030

CANELONES AVANZA

con la gente



Tomo III

Proyectos Municipios

INTRODUCCIÓN

El presente documento representa una síntesis de los Planes Quinquenales Municipales presentados por los 32 gobiernos locales, en el marco metodológico y requerimientos del gobierno departamental. En ese sentido se identifican proyectos asociados a los gabinetes institucional, productivo, social y territorial.

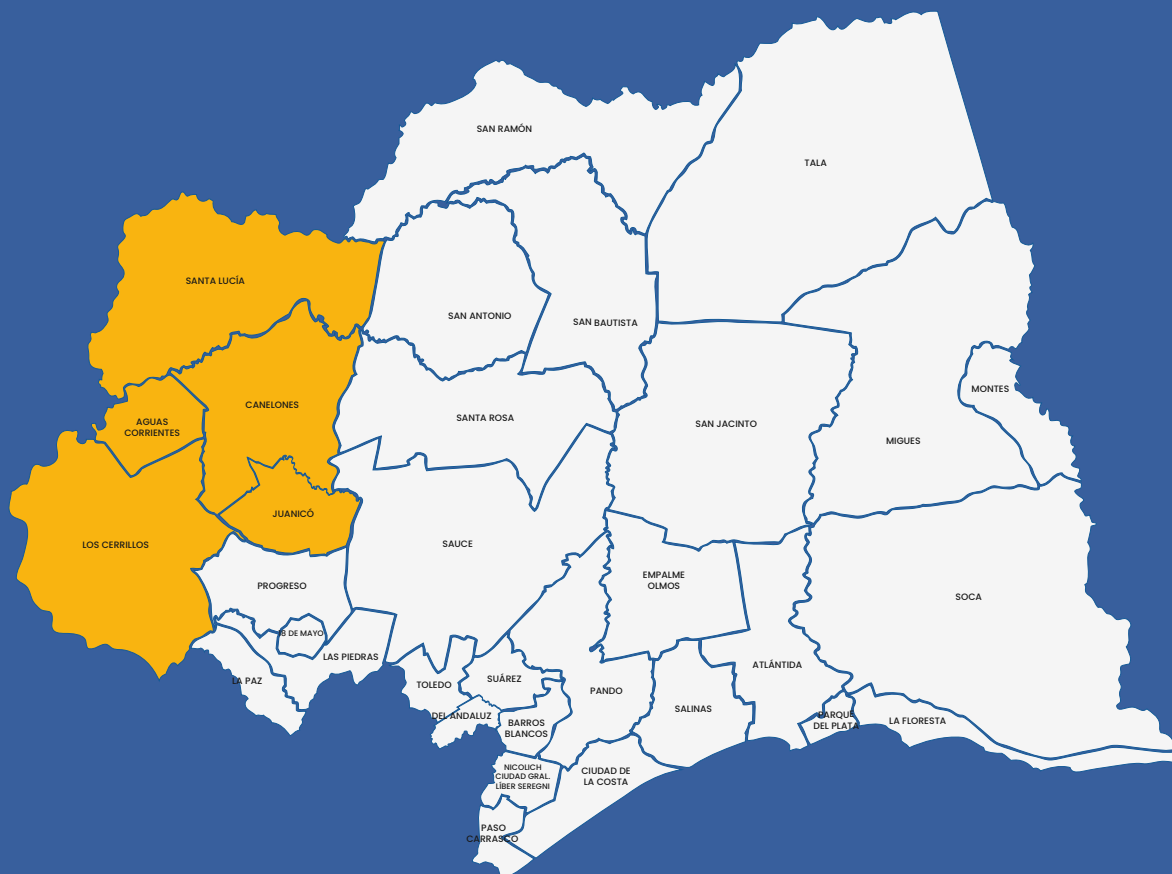
En el caso del gabinete territorial, para todos los municipios se proyectan obras nuevas y de mantenimiento, teniendo en cuenta la concepción y definición estratégica dada a la política de consolidaciones barriales, la que es acordada año a año en los planes operativos anuales (POA) entre la Intendencia de Canelones y cada uno de los municipios, en un cronograma que se coordina durante el quinquenio.

Es por esto, que las propuestas planteadas en los planes quinquenales municipales (PQM) son financiadas a través de los recursos que provienen del gobierno nacional, así como del gobierno departamental, previendo además acceder a fondos concursables, así como aportes de la cooperación externa y/o privada. Por otra parte, durante el proceso de elaboración de los PQM, se buscó identificar el origen de las iniciativas, asociando muchas de las mismas a los ámbitos de participación generados en cada localidad. Cabe mencionar que el proceso de construcción de los PQM consistió en el desarrollo de 165 cabildos y 30 audiencias públicas en los municipios canarios, siendo un insumo fundamental para el desarrollo de las diversas políticas públicas en el territorio y atribuciones emanadas por la ley 19272 y el decreto departamental 00009/023.

Presupuesto 2026-2030



**Gobierno de
Canelones**



Microrregión 1

MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Aguas Corrientes, Departamento de Canelones.

2. Ejes estratégicos principales

1. Infraestructura vial, movilidad e iluminación.
2. Espacios públicos, cultura y deporte.
3. Desarrollo social y educativo.
4. Fortalecimiento institucional y capacidad de gestión.
5. Ambiente y calidad de vida.

3. Principales proyectos priorizados

Iluminación de la intersección de Rutas 46 y 36: instalación de luminarias en el principal acceso a la localidad, punto de alto tránsito nocturno y riesgo vial. Alcance territorial estratégico. Observaciones: requiere coordinación con MTOP; financiamiento sujeto a acuerdos interinstitucionales.

Iluminación de calles en Aguas Corrientes: colocación puntual de entre 10 y 15 luminarias faltantes en Barrio 33 Orientales y Camino de los Ingleses (paraje Costa Hermosa), con el objetivo de completar la cobertura lumínica de la localidad. Alcance barrial. Observaciones: proyecto de escala acotada.

Reacondicionamiento del Camino de los Ingleses y reparación de calles urbanas: mantenimiento general y mejora de caminería urbana y rural. Alcance territorial amplio.

Mantenimiento de caminería rural: intervención permanente sobre más de 50 km de caminos rurales, incluyendo la pavimentación del Camino La Parroquia y la categorización del camino Ruta 11 km 92.700.

Remodelación de la Plaza de las Letras: jerarquización del espacio público de ingreso a la localidad, con equipamiento urbano, juegos y áreas recreativas. Observaciones: proyecto con planos aprobados, listo para ejecución.

Parque Palermo: recuperación integral de un padrón público para uso recreativo, cultural, deportivo y turístico. Observaciones: desarrollo por etapas, sujeto a disponibilidad de recursos.

Centro Cultural y su equipamiento: dotación de mobiliario e insumos para el funcionamiento pleno del centro cultural.

Espacio deportivo con cancha multifunción: creación de infraestructura deportiva pública junto al centro cultural.

Construcción de UTU Aguas Corrientes: consolidación de una UTU propia mediante comodato con OSE y coordinación con ANEP-UTU. Observaciones: requiere acuerdos interinstitucionales y financiamiento externo.

Refuerzo de personal municipal: incorporación de funcionarios operativos y administrativos para sostener el crecimiento de los servicios municipales.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Aguas Corrientes proyecta una gestión orientada a mejorar la infraestructura, la seguridad vial y la iluminación, fortalecer los espacios públicos, ampliar las oportunidades educativas, culturales y deportivas, y consolidar su capacidad institucional. El plan combina proyectos de continuidad con nuevas iniciativas estratégicas, promoviendo la articulación con organismos departamentales y nacionales. Se reconoce que varios proyectos se encuentran sujetos a definiciones, acuerdos interinstitucionales o financiamiento externo, conformando una hoja de ruta progresiva y realista para el período 2025–2030.

MUNICIPIO DE CANELONES

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Canelones, Departamento de Canelones.

2. Ejes estratégicos principales

1. Desarrollo territorial, infraestructura urbana y movilidad sostenible.
2. Desarrollo social, inclusión y cohesión comunitaria.
3. Desarrollo productivo local y empleo.
4. Fortalecimiento institucional, participación ciudadana y gestión municipal.

3. Principales proyectos priorizados

Vértice Territorial: Mejoramiento integral de la infraestructura urbana y rural mediante mantenimiento y reparación de calles, caminería rural, saneamiento, nuevas veredas y veredas accesibles, instalación de luminarias, señalización vial, creación de ciclovías y equipamiento urbano. Incluye la reapertura del control de ómnibus en Plaza Paraguay y el reacondicionamiento del Parque Artigas "Prado". Alcance territorial general. Observaciones: ejecución por etapas; financiamiento municipal, departamental y externo.

Vértice Social: Fortalecimiento de políticas sociales orientadas a la integración comunitaria, la igualdad de género, la promoción de derechos humanos y cultura, mediante programas territoriales, participación ciudadana, acompañamiento a colectivos vulnerables y mayor énfasis en personas en situación de calle. Avanzar en el bienestar animal. alcance poblacional amplio. Observaciones: articulación interinstitucional.

Vértice Productivo: Impulso al desarrollo económico local a través del apoyo a emprendimientos, economía social, articulación con actores productivos, huertas comunitarias, mesas de desarrollo y generación de empleo. Cuidado de la huella

ambiental y fomentar el reciclaje. Alcance local y regional. Observaciones: acciones sujetas a acuerdos con sector privado y organismos nacionales.

Vértice Institucional: Fortalecimiento de la capacidad de gestión del Municipio mediante mejora de infraestructura edilicia, dotación de equipamiento, optimización de procesos internos y promoción de la participación ciudadana en la articulación de las políticas públicas. Alcance institucional y comunitario.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Canelones define una hoja de ruta orientada a consolidar un desarrollo territorial sostenible, inclusivo y equilibrado, integrando las dimensiones social, productiva, territorial e institucional. La gestión prioriza la mejora de la infraestructura y los servicios, el fortalecimiento del tejido social y productivo y la participación activa de la ciudadanía. Se reconoce que varios proyectos se encuentran sujetos a definiciones operativas, acuerdos interinstitucionales o financiamiento externo, configurando una planificación progresiva y realista para el período 2025–2030.

MUNICIPIO DE JUANICÓ

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Juanicó, Departamento de Canelones.

2. Ejes estratégicos principales

1. Infraestructura urbana y rural, movilidad y seguridad vial.
2. Desarrollo territorial, productivo y turístico.
3. Fortalecimiento del espacio público y la cohesión comunitaria.
4. Desarrollo social, cultural y deportivo.
5. Fortalecimiento institucional y modernización de la gestión municipal.

3. Principales proyectos priorizados

Infraestructura vial y caminería: pavimentación de Camino Albatros y Camino El Gigante, ejecución del plan de cordón cuneta para la planta urbana (1.ª etapa), desarrollo del sendero peatonal (segundo tramo), intervención en puentes y/o pasos fluviales y aplicación de nomenclátor para caminería rural y Villa Arejo. Alcance territorial urbano y rural. Observaciones: ejecución por etapas; financiamiento municipal, departamental y, en algunos casos, externo.

Plan de Luminarias de Juanicó: instalación de infraestructura lumínica en Villa Arejo, Albatros, Camino al Gigante y cruces de caminos rurales, orientada a fortalecer la seguridad vial y ciudadana. Alcance territorial urbano y rural. Observaciones: financiamiento municipal y departamental.

Espacio público y consolidación barrial: fortalecimiento de espacios públicos, consolidación barrial en El Remanso y otros sectores, y creación del Centro de Barrio El

Remanso. Alcance comunitario. Observaciones: algunos proyectos sujetos a definiciones interinstitucionales.

Desarrollo social, cultural y deportivo: organización de eventos sociales, culturales y espectáculos, programas de deporte comunitario y acciones de cohesión social. Alcance poblacional general. Observaciones: implementación progresiva.

Desarrollo productivo, turístico y ambiental: Programa de Desarrollo Turístico de Juanicó, plataforma web de turismo y desarrollo local, y medidas sanitarias vinculadas a la producción, el ambiente y el cuidado de mascotas. Alcance local y regional. Observaciones: articulación interinstitucional con organismos departamentales y nacionales.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Juanicó define una hoja de ruta orientada a un desarrollo territorial equilibrado, priorizando la mejora de la infraestructura básica, la seguridad vial, el fortalecimiento del espacio público, el desarrollo social y cultural y el impulso al desarrollo productivo y turístico. La gestión promueve una planificación integral, con articulación interinstitucional y uso complementario de recursos municipales, departamentales y externos, reconociendo que parte de los proyectos se encuentra sujeta a definiciones técnicas, acuerdos interinstitucionales y disponibilidad financiera.

MUNICIPIO DE LOS CERRILLOS

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Los Cerrillos, Departamento de Canelones.

Localidad con un fuerte vínculo entre el casco urbano y la ruralidad, con una identidad productiva, social y cultural arraigada, y un territorio caracterizado por extensas áreas rurales y caminos productivos.

2. Ejes estratégicos principales

1. Desarrollo productivo local y fortalecimiento de la economía rural.
2. Fortalecimiento institucional e identidad local.
3. Inclusión social, deporte y cohesión comunitaria.
4. Infraestructura territorial, movilidad y seguridad vial.

3. Principales proyectos priorizados

Por un Cerrillos Productivo: revalorización de los lugares patrimoniales con una mirada turística y productiva, adquisición y mejora de maquinaria vial para atender más de 300 km de caminería rural, incentivo al turismo rural y fortalecimiento del vínculo con fomentos rurales y organizaciones de la sociedad civil, con énfasis en mujeres rurales, jefas de hogar y jóvenes emprendedores. Alcance territorial integral, con foco en la ruralidad. Observaciones: financiamiento mixto municipal, departamental y externo; articulación con instituciones productivas y sociales.

Afianzando la Identidad Cerrillense: cambio del logo institucional en el marco del bicentenario del primer Pabellón Patrio, reacondicionamiento del archivo municipal para su funcionamiento como oficina del Registro Civil, mantenimiento de locales municipales y gestiones para cubrir vacantes funcionales. Alcance institucional y comunitario. Observaciones: proyecto aprobado en cabildos municipales; ejecución sujeta a disponibilidad presupuestal.

Proyecto Social para Los Cerrillos y Zonas Rurales: construcción de un polideportivo en el entorno del Gimnasio San Miguel, instalación de estaciones saludables, juegos infantiles y equipamiento deportivo, apoyo a personas y familias en situación de vulnerabilidad, respaldo a instituciones sociales, educativas y culturales, y generación de espacios de atención para jóvenes y adultos mayores, con enfoque de género y discapacidad. Alcance poblacional general, urbano y rural. Observaciones: implementación progresiva y articulación con actores sociales.

Plan Territorial de Los Cerrillos: amplio programa de pavimentación urbana y rural, mejora de caminería productiva, ejecución de sendas peatonales y ciclovías, ampliación del alumbrado público, mejoras en tránsito, transporte y garitas, señalización, cebras y reductores de velocidad. Alcance territorial integral. Observaciones: obras priorizadas a partir de cabildos abiertos; financiamiento municipal, departamental y aportes externos; ejecución por etapas.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Los Cerrillos define una hoja de ruta orientada a mejorar la calidad de vida de su población, fortaleciendo la identidad local, la cohesión social y el desarrollo productivo, con especial atención a la ruralidad. La gestión prioriza la participación ciudadana, la articulación interinstitucional y la ejecución progresiva de obras e iniciativas, reconociendo que algunos proyectos se encuentran sujetos a definiciones técnicas, acuerdos interinstitucionales y disponibilidad de financiamiento externo.

MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

El Municipio de Santa Lucía establece su Plan Quinquenal 2026–2030 como un instrumento de planificación estratégica orientado a consolidar el desarrollo urbano, social y productivo del territorio.

Los proyectos incluidos fueron aprobados por el Concejo Municipal y constituyen la hoja de ruta para el período, previendo una ejecución progresiva y articulada.

2. Ejes estratégicos principales

1. Infraestructura urbana y mantenimiento del espacio público.
2. Desarrollo social, cultural y comunitario.
3. Fortalecimiento institucional y mejora de la gestión municipal
4. Ordenamiento territorial, movilidad y accesibilidad.

3. Principales proyectos priorizados

Infraestructura urbana y vial: ejecución de obras de reparación, mantenimiento y mejora de calles, veredas y drenajes, orientadas a mejorar la transitabilidad, la seguridad vial y la conectividad interna. Alcance territorial urbano y periurbano. Observaciones: ejecución por etapas, con coordinación con la Intendencia y sujeta a disponibilidad presupuestal.

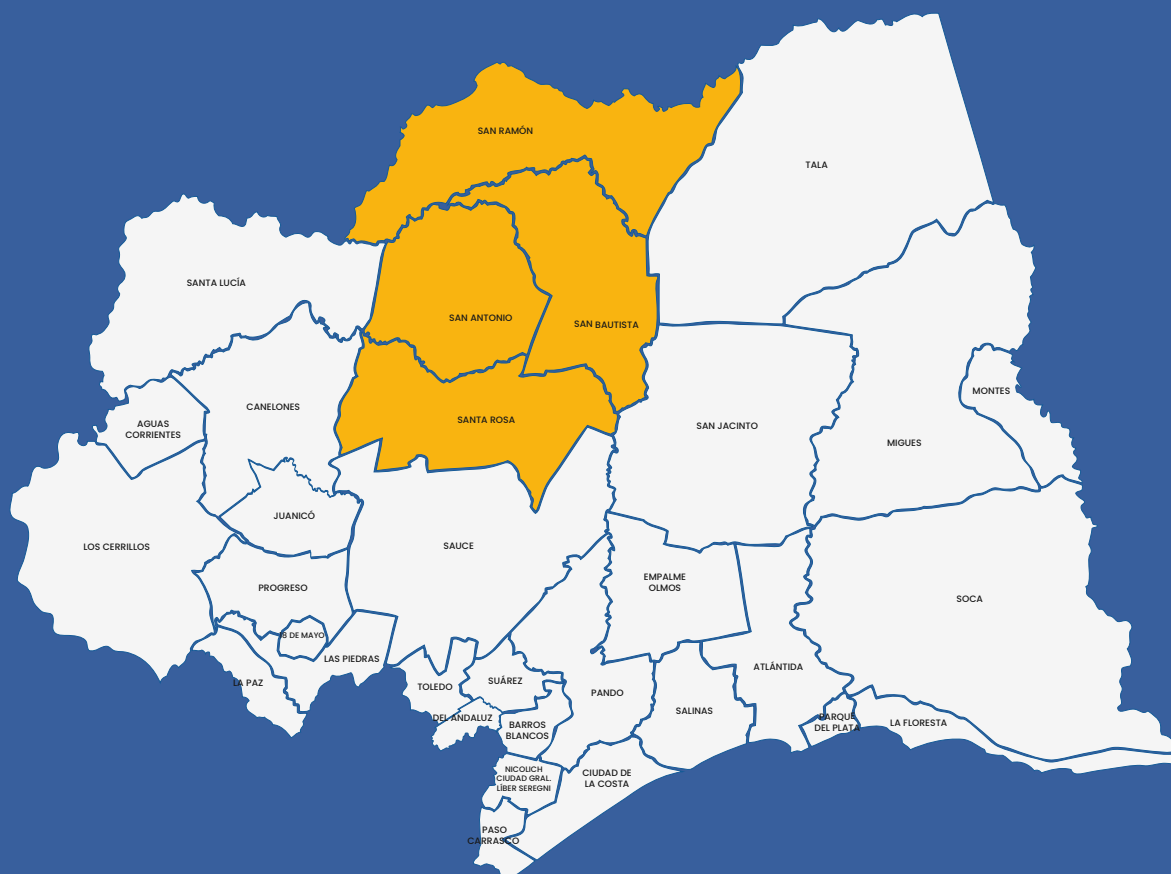
Acondicionamiento y mejora de espacios públicos: puesta en valor de plazas, parques y espacios de uso comunitario, incorporando equipamiento urbano, mejoras paisajísticas y criterios de accesibilidad. Alcance poblacional amplio, con impacto directo en la calidad de vida de la comunidad.

Eventos culturales, sociales y comunitarios: desarrollo de actividades culturales y recreativas que promuevan la participación ciudadana, la identidad local y el acceso a la cultura. Alcance poblacional general. Observaciones: posible articulación interinstitucional y apoyos externos.

Readecuación de locales e infraestructura municipal: mejoras edilicias y funcionales en dependencias municipales y espacios comunitarios, orientadas a optimizar la atención a la ciudadanía y el funcionamiento institucional. Alcance institucional y comunitario. Estado: algunas acciones en etapa preliminar.

4. Enfoque general del municipio para el período

La gestión del Municipio de Santa Lucía para el período quinquenal se orienta a fortalecer la infraestructura urbana, promover el desarrollo social y cultural, y consolidar una gestión municipal cercana, eficiente y articulada con el Gobierno Departamental y otros actores. El enfoque prioriza una planificación gradual, con énfasis en el mantenimiento del espacio público, la cohesión social y la mejora sostenida de los servicios municipales.



Microrregión 2

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

El Municipio de San Antonio define su Plan Quinquenal 2026–2030 como una hoja de ruta orientada a la mejora integral de la infraestructura urbana y vial, el fortalecimiento de los espacios públicos y el impulso de la vida cultural y comunitaria. Los proyectos incluidos cuentan con aprobación del Concejo Municipal y se desarrollarán de forma progresiva durante el período.

2. Ejes estratégicos principales

1. Mejora y mantenimiento de la infraestructura urbana y vial.
2. Puesta en valor y fortalecimiento de los espacios públicos y comunitarios.
3. Desarrollo cultural y promoción de actividades comunitarias.
4. Adecuación y optimización de la infraestructura edilicia municipal.

3. Principales proyectos priorizados

Acondicionamiento y mejora de espacios públicos: intervenciones orientadas a mejorar las condiciones de uso, accesibilidad y mantenimiento de plazas y espacios comunitarios, fortaleciendo su rol como ámbitos de encuentro vecinal. Alcance territorial local, con impacto directo en la población residente.

Eventos culturales y actividades comunitarias: promoción y organización de eventos culturales que contribuyen a fortalecer la identidad local, la participación ciudadana y el acceso a propuestas culturales. Alcance poblacional amplio, con ejecución periódica durante el quinquenio.

Readecuación y mejora de locales municipales: obras de adecuación edilicia destinadas a optimizar el funcionamiento de dependencias municipales y espacios de uso comunitario. Alcance institucional y comunitario, sujeto a definiciones técnicas y presupuestales.

Reparación y mantenimiento de calles: ejecución de obras de reparación y mejora de la caminería urbana con el objetivo de optimizar la conectividad, la seguridad vial y el acceso a servicios. Alcance territorial focalizado, con ejecución por etapas.

4. Enfoque general del municipio para el período

La gestión del Municipio de San Antonio para el período quinquenal se orienta a consolidar un territorio con infraestructura adecuada, espacios públicos de calidad y una vida cultural activa, priorizando el mantenimiento, la mejora progresiva y la participación comunitaria. El enfoque de gestión se apoya en una planificación gradual, articulada con la Intendencia y otros actores, y sujeta a las capacidades operativas y financieras del período.

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

El Municipio de San Bautista define su Plan Quinquenal 2026–2030 como una herramienta de planificación orientada a mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural, fortaleciendo la infraestructura básica, los espacios públicos, la gestión institucional y la vida comunitaria.

Los proyectos incluidos fueron aprobados por el Concejo Municipal y conforman la hoja de ruta para el período.

2. Ejes estratégicos principales

1. Infraestructura urbana y rural, con énfasis en caminería, drenaje y accesibilidad.
2. Fortalecimiento de los espacios públicos y la infraestructura comunitaria.
3. Desarrollo social, cultural y deportivo, promoviendo la participación ciudadana.
4. Mejora de la gestión institucional y de los servicios municipales.

3. Principales proyectos priorizados

Obras públicas urbanas y rurales de infraestructura civil: ejecución progresiva de mejoras en calles, pluviales, cordón cuneta y caminería rural, con intervenciones anuales planificadas durante el quinquenio. El proyecto busca mejorar la transitabilidad, reducir riesgos de inundación y fortalecer la conectividad productiva y social. Alcance urbano y rural, con posibles aportes departamentales y fondos externos.

Infraestructura de menor porte en espacios públicos y edificios municipales: adecuación, mantenimiento y mejora de plazas, parques, veredas y dependencias municipales, incorporando equipamiento urbano, mobiliario y criterios de accesibilidad y seguridad. Alcance territorial amplio, con impacto directo en la población usuaria de los servicios municipales.

Comunicación institucional, gestión de proyectos, cultura y deporte: fortalecimiento de la comunicación municipal, promoción de actividades culturales, deportivas y comunitarias, y mejora de la gestión de proyectos. Alcance poblacional general, con articulación con instituciones sociales, educativas y deportivas.

Equipamiento, maquinaria y herramientas: adquisición y renovación de maquinaria, herramientas y mobiliario para optimizar el mantenimiento de espacios públicos, la atención de reclamos ciudadanos y la ejecución de obras municipales. Alcance institucional y territorial, con impacto transversal en la prestación de servicios.

4. Enfoque general del municipio para el período

La gestión quinquenal del Municipio de San Bautista se orienta a consolidar un territorio más accesible, integrado y con servicios municipales de calidad, priorizando la infraestructura básica, la mejora de los espacios públicos y el fortalecimiento de la vida comunitaria. El enfoque de gestión se apoya en una planificación gradual, con articulación interinstitucional y adecuación a las capacidades financieras y operativas del período.

MUNICIPIO DE SAN RAMÓN

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de San Ramón, Departamento de Canelones. El presente resumen ejecutivo sintetiza los lineamientos estratégicos y los principales proyectos aprobados por el Concejo Municipal para el período 2026–2030.

2. Ejes estratégicos principales

1. Desarrollo territorial e infraestructura urbana.
2. Desarrollo social, cultural y deportivo.
3. Fortalecimiento institucional y participación ciudadana.
4. Ambiente, movilidad y calidad de vida.

3. Principales proyectos priorizados

Infraestructura vial y movilidad: Plan de bituminización, reparación de calles, veredas y creación de ciclovías, con énfasis en la conectividad urbana y accesibilidad universal. Alcance: ciudad de San Ramón. Observaciones: ejecución por etapas; posible cofinanciamiento departamental.

Espacios públicos y recreativos: Parque Municipal del Río Santa Lucía, remodelación de plazoletas, pista de patinaje y espacios deportivos y recreativos sobre ruedas. Alcance: población urbana y regional. Observaciones: articulación interinstitucional.

Desarrollo social y cultural: Cine Popular y Centro Cultural Río y Palmas, eventos culturales, participación comunitaria, sala de maternidad y lactancia, refugio transitorio. Alcance: población general con foco en sectores vulnerables. Observaciones: algunos proyectos en etapa preliminar.

Gestión ambiental y bienestar animal: clínica y programas de bienestar animal, gestión ambiental urbana. Alcance: todo el municipio. Observaciones: sujeto a definición presupuestal.

Equipamiento y servicios urbanos: terminal de ómnibus, streaming de sesiones municipales, fondo de emergencia. Alcance: institucional y comunitario.

4. Enfoque general del municipio para el período

La gestión municipal prioriza el desarrollo territorial equilibrado, la mejora de la infraestructura urbana, el fortalecimiento del entramado social y cultural y la consolidación de una gestión participativa, sostenible y cercana a la ciudadanía.

MUNICIPIO DE SANTA ROSA

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

El Municipio de Santa Rosa presenta su Plan Quinquenal 2026–2030, aprobado por el Concejo Municipal, orientado a consolidar un desarrollo territorial equilibrado, mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural y fortalecer la gestión municipal.

2. Ejes estratégicos principales

1. Infraestructura urbana y rural.
2. Fortalecimiento de espacios públicos y edificios municipales.
3. Desarrollo social, cultural, deportivo e institucional.
4. Modernización de la gestión y fortalecimiento de la capacidad operativa municipal.
5. Cuidado ambiental y sostenibilidad.

3. Principales proyectos priorizados

Obras públicas urbanas y rurales de infraestructura civil: ejecución progresiva de mejoras en calles urbanas (cordón cuneta, pluviales y drenajes) y mantenimiento anual de caminería rural, con impacto directo en la movilidad, la conectividad productiva y la reducción de riesgos de inundación. Alcance: planta urbana y caminería rural. Observaciones: financiamiento combinado municipal, departamental y fondos externos.

Infraestructuras de menor porte: adecuación de plazas, parques, edificios municipales y equipamiento urbano, fortaleciendo la accesibilidad, seguridad y calidad de los servicios. Alcance: espacios públicos urbanos y rurales. Observaciones: continuidad de demandas vecinales.

Comunicación institucional, cultura y deporte: fortalecimiento de la comunicación municipal, promoción cultural y deportiva, y articulación con organizaciones sociales.

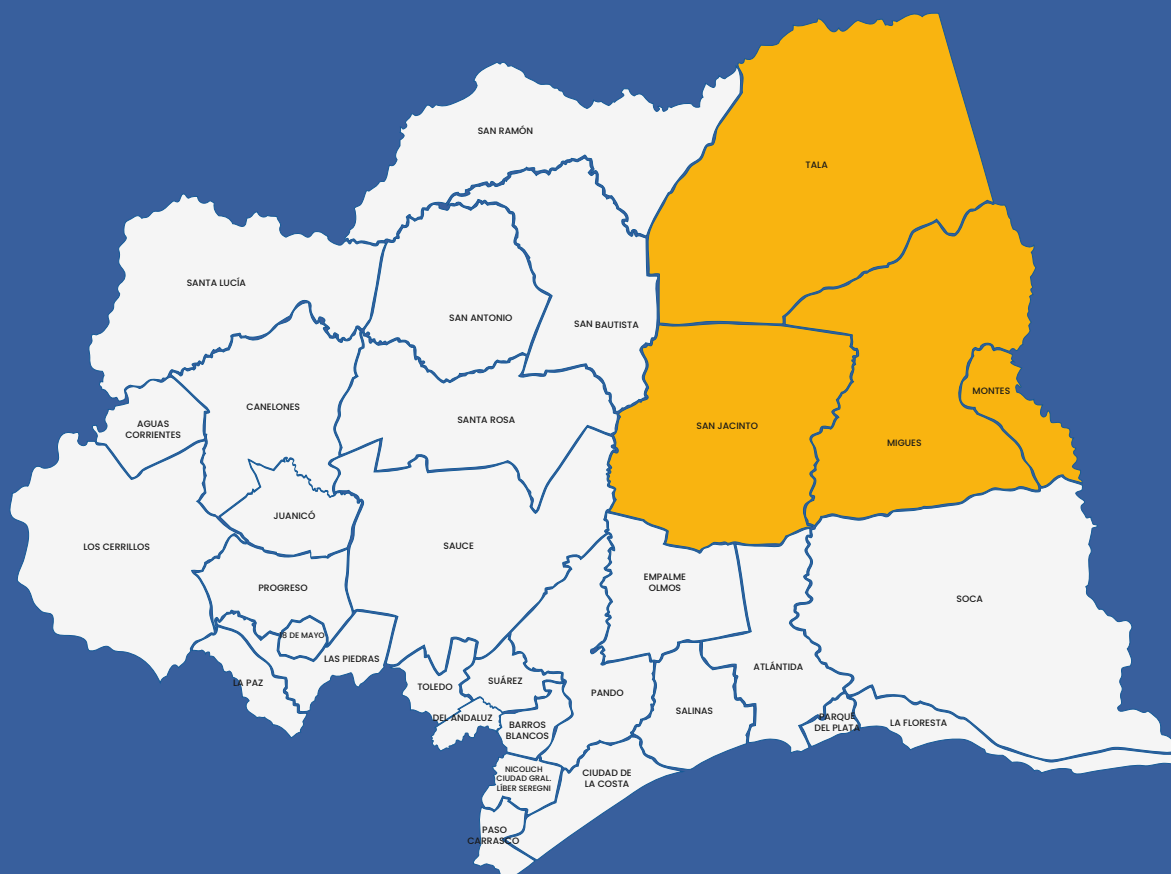
Alcance: población general del municipio. Observaciones: enfoque transversal con perspectiva de género y DDHH.

Equipamiento, maquinaria y herramientas: adquisición y mantenimiento de maquinaria, herramientas y mobiliario para optimizar la capacidad operativa municipal. Alcance: gestión interna y servicios a la comunidad.

Asociativo Podas: mantenimiento de espacios verdes mediante cooperativa local, promoviendo empleo y sostenibilidad ambiental. Alcance: plazas y parques del municipio.

4. Enfoque general del municipio para el período

El municipio prioriza una gestión cercana, participativa y eficiente, orientada a la mejora de la infraestructura básica, el fortalecimiento de la vida comunitaria y la sostenibilidad ambiental, promoviendo el desarrollo integral del territorio.



Microrregión 3

MUNICIPIO DE MIGUES

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

El Municipio de Migueles define su Plan Quinquenal 2026–2030 como una hoja de ruta orientada al fortalecimiento integral del territorio, priorizando el desarrollo social, productivo, territorial e institucional, con proyectos aprobados por el Concejo Municipal.

2. Ejes estratégicos principales

1. Desarrollo territorial e infraestructura urbana y rural.
2. Desarrollo social, cultural, educativo y deportivo.
3. Desarrollo productivo, comercial y turístico.
4. Gestión ambiental, bienestar animal y sostenibilidad.
5. Fortalecimiento institucional y cercanía con la ciudadanía.

3. Principales proyectos priorizados

El plan integra un conjunto amplio de proyectos estructurados por ejes. En el eje territorial se priorizan intervenciones de pavimentación, caminería rural, accesibilidad, sendas peatonales, iluminación, mantenimiento de plazas y mejora de espacios públicos, con alcance en zonas urbanas, rurales y barrios en crecimiento. Estas acciones buscan mejorar la conectividad, la seguridad vial y la calidad del espacio público.

En el eje social y cultural se destacan proyectos vinculados a eventos culturales, deportivos y recreativos, festivales identitarios, fortalecimiento de centros de barrio, acciones educativas, deportivas y de integración comunitaria, con impacto directo en la población local, niños, jóvenes y adultos, promoviendo la cohesión social y el acceso a bienes culturales.

El eje productivo y turístico incluye iniciativas orientadas al fortalecimiento del comercio local, apoyo a emprendedores, desarrollo turístico rural e histórico, circuitos turísticos, ferias y promoción del desarrollo económico local, con alcance municipal y proyección regional. Algunos proyectos prevén articulación con organismos departamentales y fuentes de financiamiento externas, sujetas a definición.

En materia ambiental y de cuidado se incorporan proyectos de gestión de residuos, limpieza urbana y rural, gestión de podas, bienestar animal, salud comunitaria y acciones de sostenibilidad, con impacto en todo el territorio del municipio y en la mejora de la calidad ambiental.

Observaciones relevantes

Varios proyectos prevén financiamiento municipal mediante recursos del FIGM, complementado con aportes departamentales y externos a definir. Algunos proyectos se encuentran en etapa preliminar o sujetos a acuerdos interinstitucionales para su implementación.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Migués orienta su gestión quinquenal a consolidar un territorio accesible, integrado y con identidad, fortaleciendo la infraestructura, el desarrollo humano, la actividad productiva y el cuidado del ambiente, promoviendo una gestión cercana a la ciudadanía y articulada con actores departamentales y nacionales.

MUNICIPIO DE MONTES

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

El Municipio de Montes presenta su Plan Quinquenal Municipal 2026–2030 como instrumento rector de la planificación local, aprobado por el Concejo Municipal, orientado a mejorar la calidad de vida de la población mediante intervenciones territoriales, sociales, institucionales y de infraestructura.

2. Ejes estratégicos principales

1. Mejoramiento de la infraestructura urbana y rural.
2. Fortalecimiento de los espacios públicos y comunitarios.
3. Desarrollo social, cultural y deportivo.
4. Fortalecimiento institucional y mejora de la gestión municipal.

3. Principales proyectos priorizados

Reacondicionamiento de Avenida Centenario: intervención integral de la principal vía urbana, mejorando pavimentos, drenajes y condiciones de circulación, con impacto directo en la conectividad urbana y la seguridad vial.

Uniando Barrios: proyecto orientado a mejorar la integración territorial mediante obras de conectividad y mejoras en calles que vinculan distintos sectores del municipio.

Parque Municipal y mejoras en plazas y espacios públicos: creación y puesta en valor de espacios verdes, plazas barriales y áreas recreativas, promoviendo el uso comunitario y la convivencia.

Bituminización de caminería rural: intervención progresiva sobre caminos rurales estratégicos, mejorando el acceso a servicios, la producción y la movilidad de la población rural.

Refacción edilicia e infraestructura del Municipio de Montes: obras de adecuación edilicia interna y mejoras estructurales en la sede municipal, orientadas a ampliar el espacio de atención al público, optimizar el trabajo del funcionariado y mejorar la calidad del servicio brindado a la comunidad.

Centro Cultural Casona Blas Montes: refacción integral y puesta en funcionamiento de la casona histórica como centro cultural y comunitario de referencia, centralizando talleres, actividades culturales, deportivas y sociales, y fortaleciendo la identidad local y la participación comunitaria.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Montes orienta su gestión quinquenal a consolidar un desarrollo territorial equilibrado, con fuerte énfasis en la mejora de la infraestructura básica, el fortalecimiento institucional y la promoción de espacios sociales, culturales y deportivos. El enfoque prioriza la cercanía con la ciudadanía, la mejora de los servicios municipales y la articulación con la Intendencia de Canelones y otros actores, reconociendo que algunos proyectos se ejecutarán de forma gradual o se encuentran sujetos a definiciones técnicas y presupuestales.

MUNICIPIO DE SAN JACINTO

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

El Municipio de San Jacinto define su Plan Quinquenal 2026–2030 como una hoja de ruta orientada al fortalecimiento del desarrollo territorial equilibrado, la mejora de la infraestructura urbana y rural, la promoción del desarrollo productivo local y la consolidación de la identidad cultural y social de la comunidad.

2. Ejes estratégicos principales

1. Desarrollo territorial e infraestructura.
2. Seguridad, movilidad y espacio público.
3. Desarrollo productivo y económico local.
4. Cultura, patrimonio e identidad.
5. Fortalecimiento institucional y cohesión social.

3. Principales proyectos priorizados

Mejora e instalación de alumbrado público: ampliación y renovación de la red de luminarias en la planta urbana y puntos estratégicos rurales, con el objetivo de mejorar la seguridad ciudadana, la movilidad y el uso del espacio público.

Modernización de la Avenida Artigas: rehabilitación integral de la principal arteria urbana mediante mejoras en calzada, veredas, iluminación, señalización y mobiliario urbano, fortaleciendo la accesibilidad y el desarrollo económico local.

Gestión ambiental territorial: acciones orientadas al cuidado ambiental, manejo responsable de residuos y mejora del entorno urbano y rural, en articulación con políticas departamentales.

Puesta en valor del patrimonio cultural: preservación y difusión del patrimonio histórico y cultural local, incluyendo museos a cielo abierto y circuitos turísticos de identidad, en coordinación con la microrregión.

Desarrollo productivo local: creación y fortalecimiento de una marca local, promoción del emprendedurismo, mercados de cercanía y economía circular, integrando producción, turismo, educación y empleo juvenil.

4.- Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de San Jacinto orienta su gestión quinquenal a consolidar un desarrollo integral y sostenible, priorizando la mejora de la calidad de vida, la seguridad, la inclusión social y el fortalecimiento de la identidad local. El plan contempla proyectos aprobados por el Concejo Municipal, algunos sujetos a definiciones técnicas y de financiamiento, incluyendo articulación interinstitucional y eventuales aportes externos.

MUNICIPIO DE TALA

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Tala, Departamento de Canelones. Período de planificación: 2026–2030.

2. Ejes estratégicos principales

1. Desarrollo urbano y territorial.
2. Fortalecimiento social, cultural y deportivo.
3. Producción rural y desarrollo económico local.
4. Fortalecimiento institucional y gestión ambiental.

3. Principales proyectos priorizados

Mejoramiento de caminería urbana y rural: intervenciones progresivas en calles urbanas y caminos rurales del municipio, con impacto en la conectividad y la producción local.

Renovación y creación de espacios públicos y patrimoniales: puesta en valor de plazas, parques y espacios patrimoniales, incluyendo la Plaza José Pedro Varela.

Agenda cultural y apoyo a instituciones: fortalecimiento de actividades culturales, deportivas y sociales, con alcance municipal y zonal.

Gestión de residuos y ambiente: mejoras en la gestión integral de residuos y acciones de sensibilización ambiental.

Apoyo a productores rurales: iniciativas orientadas a fortalecer la producción local y el empleo.

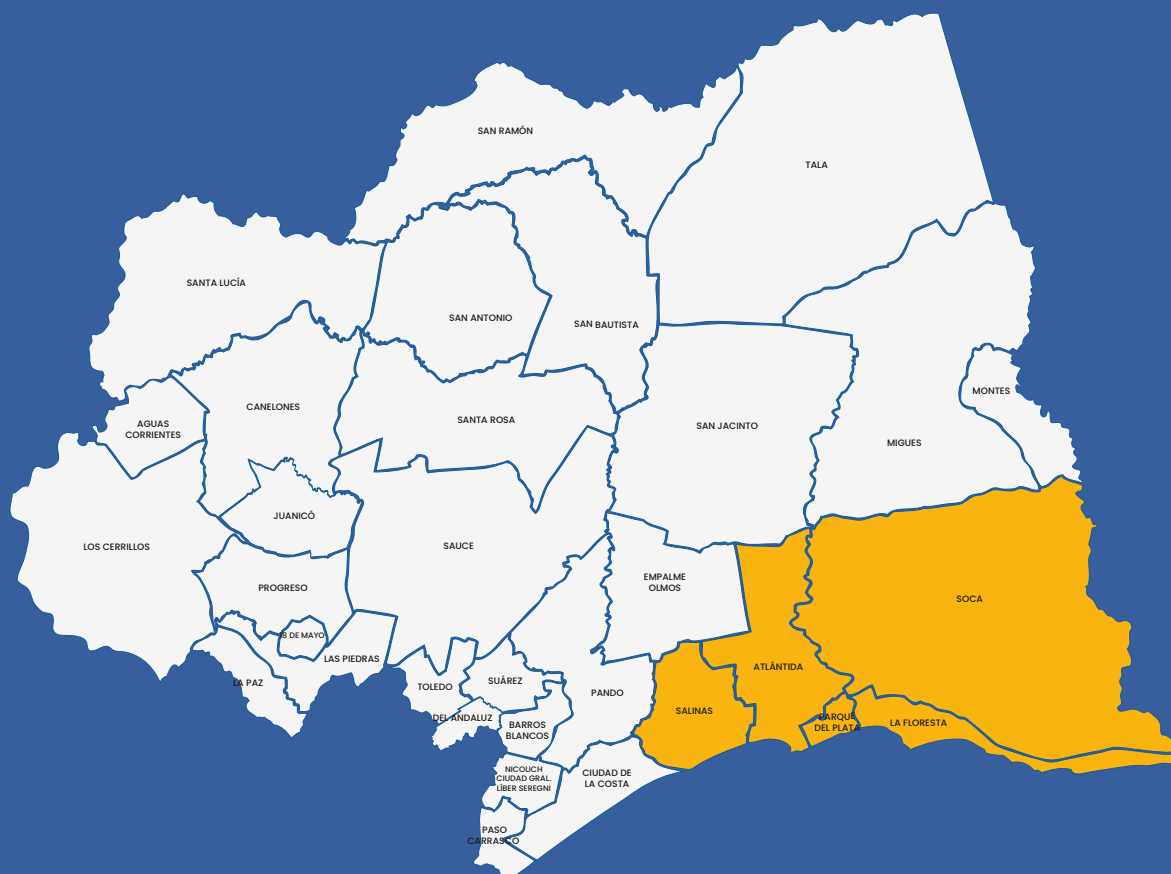
Mejora de infraestructura comunitaria: adecuación y mantenimiento de locales municipales y espacios de uso comunitario.

Observaciones relevantes:

Algunos proyectos prevén financiamiento a través de fondos OPP, aportes departamentales y posibles articulaciones con organismos nacionales. Varias iniciativas se encuentran en etapa preliminar o sujetas a definiciones técnicas y presupuestales.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Tala orienta su gestión al fortalecimiento del desarrollo territorial equilibrado, la mejora sostenida de la infraestructura urbana y rural, la promoción de la identidad cultural y el apoyo a la producción local, priorizando la inclusión social, la participación comunitaria y la mejora de la calidad de vida de la población.



Microrregión 4

MUNICIPIO DE ATLÁNTIDA

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Atlántida. Departamento de Canelones.

Ubicado en la zona sureste de Canelones, forma parte de la Micro 4 y corresponde a la zona llamada Costa de Oro. Cuenta con una población de 13.632 habitantes según último Censo, mas del 90 % de la población es urbana pero cuenta también con población rural. La superficie del municipio es de aproximadamente 147 km cuadrados. El municipio abarca varias localidades entre ellas estación Atlántida, Villa Argentina, City Golf, Pinares y Atlántida propiamente dicha, Es una zona costera con gran afluencia de turismo en la época estival, cuenta con lugares emblemáticos como por ejemplo la Iglesia Cristo Obrero, obra de Eladio Dieste, reconocida por la UNESCO como patrimonio de la humanidad y El Águila en Villa Argentina.

2. Ejes estratégicos principales

1. Infraestructura vial. Movilidad e iluminación.
2. Pavimentación, ordenamiento territorial y seguridad vial.
3. Fortalecimiento y mejoras de espacios públicos (Plazas, etc)
4. Desarrollo economía local, desarrollo turismo, identidad local y Patrimonio
5. Promoción del deporte, la inclusión social y el uso del Espacio Público.

3. Principales proyectos priorizados

Atlántida es un municipio costero con fuerte identidad turística, población urbana estable significativa servicios locales consolidados, y atractivos culturales. Este perfil de turismo y servicios constituye una de sus principales fuentes de empleo e ingresos. Impulsar un desarrollo productivo integral permite diversificar la matriz económica local, promueve el emprendedurismo y genera empleo digno.

Desde la dimensión social el desarrollo integral promueve equidad, inclusión y acceso efectivo a derechos. Invertir en infraestructura social, servicios públicos, espacios comunitarios fortalece el tejido social y favorece la cohesión comunitaria.

En el aspecto cultural el municipio cuenta con una identidad local vinculada a su historia, su patrimonio natural y su vida comunitaria. El desarrollo cultural fortalece el sentido de pertenencia, dinamiza la economía creativa y el turismo cultural.

Finalmente, el enfoque integral del desarrollo permite articular la dimensión productiva, social, económica y cultural bajo la visión estratégica de largo plazo, con participación ciudadana, importante si se tiene en cuenta los desafíos actuales y futuros del desarrollo local.

MUNICIPIO DE LA FLORESTA

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de La Floresta, Departamento de Canelones.

Cuenta con una extensión aproximada de 59 km² y una población estable de 17.315 habitantes según el Censo 2023. El territorio integra balnearios costeros, áreas urbanas consolidadas y zonas rurales productivas.

2. Ejes estratégicos principales

1. Fortalecimiento institucional, descentralización y participación ciudadana.
2. Infraestructura urbana y rural, espacios públicos.
3. Transporte accesible. Conectividad interna y externa. Movilidad segura y educación vial.
4. Desarrollo sociocultural, deportivo e inclusión social.
5. Conservación ambiental y desarrollo sostenible.
6. Ordenamiento territorial
7. Desarrollo productivo

3. Principales proyectos priorizados

Funcionamiento institucional y participación ciudadana: fortalecimiento del funcionamiento institucional del Municipio, profesionalización de la gestión, ampliación de la red de Centros de Barrio, mejora de las comunicaciones, cobertura de conectividad pública y profundización de los mecanismos de participación ciudadana. Alcance territorial integral. Observaciones: articulación con la Intendencia de Canelones y organizaciones sociales.

Infraestructura, ABC y espacios públicos: ejecución de alumbrado público, mantenimiento y mejora de caminería urbana y rural, bacheo, drenajes, mejora hidráulica y recuperación de espacios públicos en todo el territorio municipal. Alcance territorial total. Observaciones: ejecución progresiva por etapas y priorización según criticidad.

Transporte, movilidad y seguridad vial: acciones de coordinación interinstitucional para mejorar el transporte público, señalización vial, control de velocidad, refugios peatonales, campañas educativas y mejoras en la movilidad segura en los distintos balnearios. Alcance poblacional general. Observaciones: requiere acuerdos con actores departamentales y nacionales.

Desarrollo sociocultural y deportivo: implementación de un calendario común de actividades culturales y deportivas, fortalecimiento de organizaciones sociales, promoción del deporte inclusivo, acceso a la cultura, la salud y los derechos humanos. Alcance comunitario y regional. Observaciones: implementación sostenida durante todo el quinquenio.

Conservación ambiental y desarrollo sostenible: educación ambiental, protección de ecosistemas costeros y cursos de agua, gestión de residuos, drenajes, restauración de sistemas costeros y fortalecimiento del contralor ambiental. Alcance territorial integral. Observaciones: articulación interinstitucional y continuidad de políticas existentes.

Ordenamiento territorial: profundización del Plan Local de Ordenamiento Territorial y el Plan de detalle de cada balneario. Aplicación norma de Áreas Protegidas. Uso del suelo. Regularización de asentamientos. Observaciones: algunos instrumentos sujetos a aprobación y definición técnica.

Desarrollo productivo: impulso al desarrollo turístico y de la economía social, apoyo a la producción familiar, pesca artesanal y mercado de cercanía. Observaciones: algunos instrumentos sujetos a aprobación y definición técnica.

Polideportivo y Centro Cívico: construcción de un complejo polideportivo y centro cívico integral para actividades deportivas, culturales, sociales e institucionales. Alcance

comunitario. Observaciones: proyecto priorizado con fuerte respaldo social y ejecución sujeta a disponibilidad financiera y acuerdos interinstitucionales.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de La Floresta define una hoja de ruta orientada a consolidar un gobierno local cercano, participativo y eficiente, priorizando la mejora de la calidad de vida de la población a través de infraestructura adecuada, espacios públicos de calidad, inclusión social, cuidado ambiental y desarrollo productivo sostenible. La gestión se apoya en la articulación permanente con la Intendencia de Canelones, organismos nacionales y organizaciones sociales, reconociendo que parte de las iniciativas previstas se encuentran sujetas a definiciones técnicas, acuerdos interinstitucionales y disponibilidad de recursos.

MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA – LAS TOSCAS

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Parque del Plata- Las Toscas. Departamento de Canelones.

Ubicado en la zona sureste del departamento, sobre la Costa de Oro. Incluye su territorio Parque del Plata, Las Toscas y una pequeña zona rural. La superficie del municipio es de 16 km cuadrados, con una población que ha crecido exponencialmente y se ubica en los 18.600 habitantes según el último Censo. El territorio destaca por sus zonas arboladas, playas y el Arroyo Solís que oficia como límite con Las Vegas en el Municipio de La Floresta. La zona combina la vida cotidiana tranquila con actividades culturales y recreativas, así como eventos locales. Existen espacios culturales como la Usina Cultural ubicada en el espacio Cultural de parque del Plata que apoya el desarrollo artístico y comunitario.

2. Ejes estratégicos principales

1. Fortalecimiento de espacios públicos.
2. Patrimonio histórico e identidad local
3. Desarrollo económico local de cara al desarrollo turístico sostenible y sustentable, cultura.
4. Movilidad segura y educación vial.
5. Pavimentación y mejora en la seguridad a la entrada de la policlínica.

3. Principales proyectos priorizados

Los proyectos priorizados para este período son dos fundamentalmente y tienen que ver con la mejora del teatro de verano ubicado en la zona norte de parque del Plata y el

Paseo costero sobre el Arroyo Solís Chico. Junto a ello la promoción del deporte, la inclusión social y el uso adecuado de los espacios públicos son otras de las tareas que este municipio está encarando con determinación y cuenta para ello con la participación ciudadana. La seguridad Vial en la rambla costanera es una prioridad que no se debe desconocer

El desarrollo económico local, vinculado al lograr un turismo que se extienda a lo largo de todo el año con propuestas novedosas, interesantes y que reflejen la identidad de la zona es un gran desafío que se proponen para este quinquenio.

En cuanto a la seguridad frente a los centros de estudios es una preocupación de toda la comunidad por lo que se tendrá presente la implementación de una campaña de seguridad vial a nivel de los centros educativos, pero también a nivel comunitario. La colocación de reductores de velocidad y señalización correcta también será una tarea imprescindible en este período.

Finalmente, el mejoramiento de plazas y parques públicos, mejorar la accesibilidad y dotarlos de juegos inclusivos y adaptados permitirá que estos lugares sean espacio de disfrute para toda la familia, seguros e inclusivos.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Parque del Plata -Las Toscas se plantea profundizar algunas iniciativas ya implementadas en el período anterior, mejorar otras y dar inicio a algunas demandas que surgen de los espacios de consulta colectiva como por ejemplo los cabildos y las Audiencias Públicas. Con el fuerte convencimiento de que es necesario fortalecer un modelo de gestión participativa, de cercanía con la comunidad, donde la co construcción de políticas públicas tendientes a mejorar la calidad de vida y bienestar de la población sea un hecho verificable. Desde ahí se han comenzado a implementar espacios de participación ciudadana como por ejemplo la Mesa de Desarrollo Local, el Cabildo de Jóvenes, el Cabildo de Mujeres, etc, donde la voz de vecinos y vecinas, instituciones, organizaciones sociales, distintos colectivos, trabajan sinérgicamente para lograr acuerdos y proyectos viables para la zona. El desarrollo territorial, la infraestructura urbana y la mejora en la movilidad y conectividad norte – sur serán prioridades de este quinquenio.

MUNICIPIO DE SALINAS

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Salinas. Departamento de Canelones.

Ubicado en la zona sur del departamento, salinas es un territorio vasto y diverso. Limita con los municipios de Atlántida, Empalme Olmos, con Pando y está separado de la Ciudad de la Costa por el arroyo Pando. Tiene una superficie de aproximadamente 84 kilómetros cuadrados. Forma parte de la Microrregión 4 de vocación turística. Con una población de aproximadamente 24,000 habitantes según el último censo, salinas ha experimentado una expansión demográfica muy importante, con población migrante que se ha instalado en la zona, pero la gran mayoría proviene de Montevideo, por lo que la densidad poblacional se elevó exponencialmente. Hay un fuerte predominio de población urbana pero también sub urbana y rural. El municipio agrupa varias localidades como marindia, Neptunia, Pinamar, Fortín de santa Rosa, La montañesa, Country Villa Juana, Sosa Díaz y Salinas propiamente dicho.

2. Ejes estratégicos principales

1. Promover y consolidar Centro de barrio en la zona Norte del Municipio.
2. Promoción del deporte (polideportivo), la inclusión social y el uso del espacio público en forma adecuada,
3. Promover, incentivar y potenciar las diferentes inquietudes y propuestas culturales, generando un proyecto de cultura itinerante que llegue a todos los rincones del municipio y sea accesible para todos y todas.
4. Infraestructura vial, iluminación, ordenamiento territorial y desarrollo productivo local al consolidar el Paseo Julieta como centralidad y lugar de identidad territorial
5. Desarrollo social, desarrollo territorial, inclusión y cohesión comunitaria (Accesos a servicios del lado Norte)

3. Principales proyectos priorizados

La priorización de la zona norte de Salinas responde a criterios de equidad territorial, desarrollo urbano equilibrado y garantía de derechos, en tanto se trata de un sector que históricamente ha presentado mayores déficits en infraestructura, espacios públicos de calidad y oportunidades de integración social y económica.

Estos proyectos presentados permiten revertir desigualdades a la interna del municipio, mejorar la calidad de vida de la población residente y fortalecer la cohesión social. El gran desafío para este período de este municipio es lograr un desarrollo municipal más inclusivo y sostenible. La intervención en áreas postergadas no solo atiende necesidades materiales sino también genera sentido de pertenencia, arraigo comunitario y apropiación del espacio.

Los proyectos presentados según los vértices priorizan desde el institucional la construcción de un centro cultural, revitalizar la biblioteca y la casa de la cultura, la creación del polideportivo. Desde el productivo la compra de chipeadora y camión. La cocina comunitaria vinculada al mercado de cercanía y la feria de la construcción. Desde el Social el centro de Barrio Multicultural ubicado en el norte, educación y concientización en relación a Bienestar Animal y la promoción del acceso generalizado a las propuestas culturales. Finalmente el territorial Contempla Consolidar el Paseo Julieta como centralidad y lugar de identidad local, lo que constituye una acción estratégica ya que esta vía cumple un rol estructurante como eje de circulación, encuentro y actividad cotidiana, un paseo central adecuadamente diseñado que mejore la movilidad peatonal y la seguridad vial, se genera un espacio de convivencia, contribuye a la revitalización urbana y económica e incorpora criterios de urbanismo con enfoque de DDHH y perspectiva de género, reforzando la identidad barrial

4. Enfoque general del municipio para el período

El enfoque general del Municipio de Salinas para el período 2026–2030 se orienta a consolidar un modelo de desarrollo territorial equilibrado, con énfasis en la mejora de la calidad de vida, la integración social y el fortalecimiento de la gestión municipal. La hoja de ruta prioriza la articulación interinstitucional, el uso eficiente de los recursos

disponibles y la incorporación progresiva de proyectos con financiamiento externo, manteniendo una visión de desarrollo sostenible y participativo.

MUNICIPIO DE SOCA

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1.- Identificación del Municipio

El Municipio de Soca presenta su Plan Quinquenal 2026–2030 como una hoja de ruta orientada a consolidar el desarrollo territorial, social, cultural y productivo del municipio, fortaleciendo la calidad de vida de la población y promoviendo la inclusión, la seguridad y el acceso equitativo a los servicios públicos.

2.- Ejes estratégicos principales

1. Desarrollo territorial e infraestructura urbana y rural.
2. Promoción social, cultural y deportiva.
3. Movilidad, seguridad vial y accesibilidad.
4. Impulso al desarrollo productivo y generación de empleo.

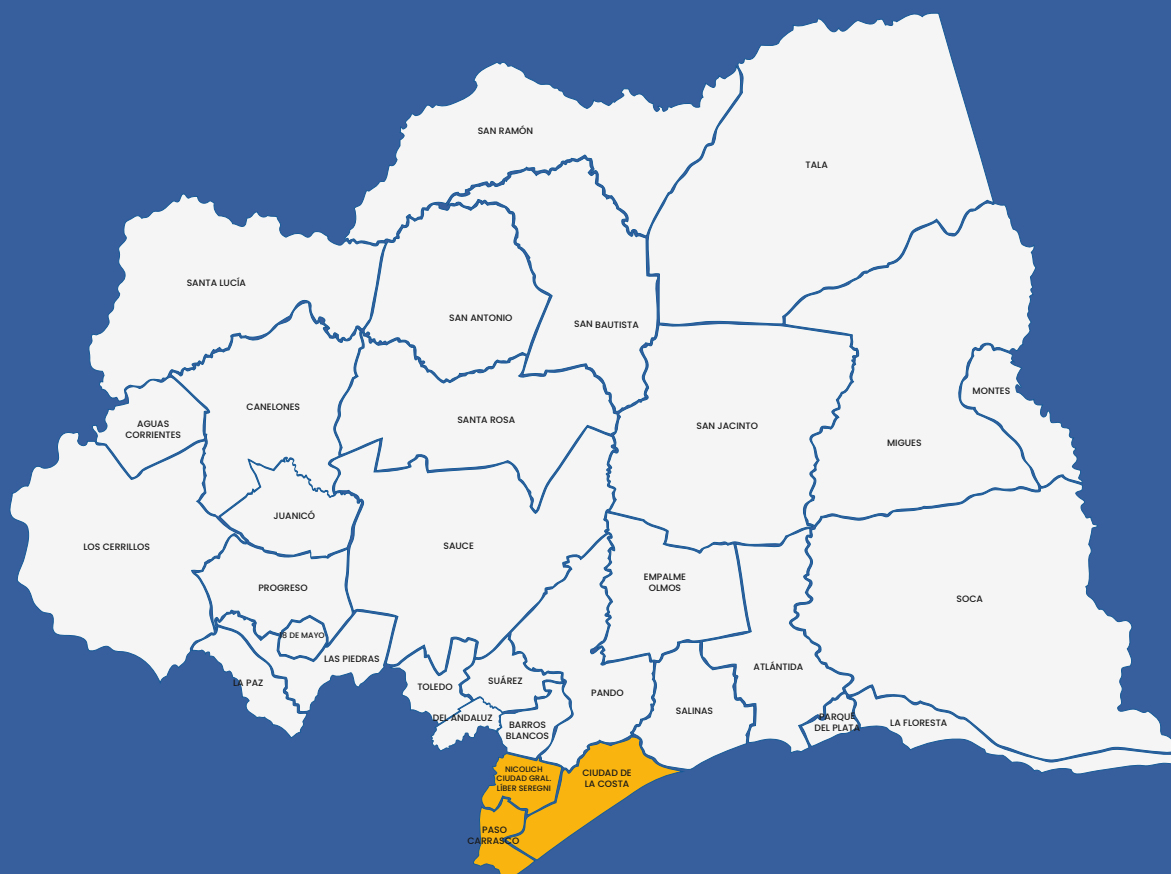
3.- Principales proyectos priorizados

Entre los proyectos priorizados se destacan la construcción de una Piscina Municipal cerrada y climatizada, orientada al esparcimiento, la salud y el deporte; la ejecución de la Senda Peatonal Soca–Barrio Escarpín, destinada a mejorar la seguridad vial y la conectividad peatonal; el fortalecimiento de la caminería rural y el alumbrado público; la consolidación del Parque y Camping Solís Chico; y el desarrollo de una agenda cultural y espacios recreativos como el cine comunitario.

4.- Enfoque general del municipio para el período

El enfoque del Municipio de Soca para el período se centra en un desarrollo integral y sostenible, priorizando la infraestructura básica, la cohesión social, el acceso a espacios

públicos de calidad y la promoción de derechos. Varias iniciativas se encuentran en etapas preliminares o sujetas a definiciones de financiamiento y articulación interinstitucional.



Microrregión 5

MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones.

2. Ejes estratégicos principales

1. Seguridad vial, movilidad y accesibilidad urbana.
2. Desarrollo y recuperación integral del espacio público.
3. Desarrollo social, salud comunitaria y bienestar integral.
4. Desarrollo productivo local y fortalecimiento del consumo interno.
5. Fortalecimiento institucional y modernización de la gestión municipal.

3. Principales proyectos priorizados

Plan de Seguridad Vial para Ciudad de la Costa: conjunto de intervenciones en mantenimiento de calles, asfaltado de avenidas principales, construcción de veredas seguras hacia centros educativos, señalización, semáforos, plan de estacionamiento ordenado y red de bicisendas. Alcance territorial integral. Observaciones: financiamiento municipal, departamental y externo; ejecución por etapas.

Reconfiguración y desarrollo integral del espacio público: recuperación, protección y puesta en valor de espacios públicos, culturales, verdes, recreativos y costeros, con participación ciudadana. Incluye plazas, parques, franja costera, espacios para ferias, emprendimientos y vivienda cooperativa. Alcance comunitario y territorial amplio. Observaciones: articulación interinstitucional; financiamiento mixto.

Fortalecimiento de avenidas comerciales Calcagno y Pérez Butler: transformación de corredores comerciales mediante obras de infraestructura vial, veredas accesibles, señalización, estacionamiento ordenado y fortalecimiento del comercio local. Alcance urbano-comercial. Observaciones: coordinación con actores locales y financiamiento externo.

Construcción y consolidación de la Avenida Giannattasio: desarrollo del principal eje vial, comercial y de servicios del municipio, integrando movilidad, transporte público, accesibilidad, estética urbana y sostenibilidad ambiental. Alcance metropolitano y local. Observaciones: proyecto de gran escala, sujeto a acuerdos interinstitucionales.

Proyectos sociales y de bienestar integral: construcción de una identidad costera, desarrollo social y bienestar integral de la comunidad, con acciones orientadas a la inclusión, la salud y la cohesión social. Alcance poblacional general. Observaciones: articulación con organismos nacionales.

Fortalecimiento institucional y equipamiento territorial: mejora de la infraestructura municipal, equipamiento, atención a la ciudadanía y fortalecimiento de la comunicación institucional. Alcance institucional. Observaciones: implementación progresiva.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Ciudad de la Costa define una hoja de ruta orientada a consolidar una ciudad accesible, segura, ordenada y con fuerte identidad comunitaria, priorizando la movilidad segura, la recuperación del espacio público, el desarrollo social y productivo y el fortalecimiento institucional. La planificación integra los vértices territorial, social, productivo e institucional, con énfasis en la participación ciudadana, la articulación interinstitucional y la complementariedad de fuentes de financiamiento. Se reconoce que varios proyectos se encuentran sujetos a definiciones técnicas, acuerdos interinstitucionales o financiamiento externo.

MUNICIPIO DE NICOLICH

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

El Municipio de Nicolich presenta su Plan Quinquenal Municipal 2026–2030 como el instrumento de planificación estratégica que orienta la acción del gobierno local para el período. Los proyectos incluidos fueron aprobados por el Concejo Municipal y se estructuran en torno a una visión integral del desarrollo territorial, social, ambiental e institucional.

2. Ejes estratégicos principales

1. Desarrollo territorial integrado, con énfasis en infraestructura vial, movilidad y seguridad vial.
2. Fortalecimiento ambiental y recuperación del sistema verde.
3. Promoción del deporte, la inclusión social y el uso del espacio público.
4. Promoción de la cultura de base comunitaria.
5. Consolidación de un modelo de gestión democrática, participativa y cercana a la ciudadanía.
6. Desarrollo productivo

3. Principales proyectos priorizados

Circuito Aeróbico Plaza Félix Rodríguez – Espacio de la Diversidad: creación de un circuito aeróbico integrado a la manzana educativa de Ruta 101, conectando centros educativos, polideportivo y espacios públicos. El proyecto promueve la actividad física, la integración intergeneracional y el uso inclusivo del espacio público. Alcance: población local y comunidad educativa. Mayor infraestructura deportiva en toda la ciudad: plaza de deportes, piscina municipal entre otros. Observaciones: ejecución por etapas; articulación con Intendencia y centros educativos.

Agenda Cultural Participativa– Agenda de DDHH.: procesos y eventos que reflejen la cultura y la identidad local.

Sistema de Transporte, Infraestructura y Seguridad Vial: conjunto de acciones orientadas a mejorar la conectividad entre barrios, el mantenimiento y pavimentación de calles estratégicas, y el fortalecimiento de la seguridad vial. Incluye coordinación con MTOP, ajustes al plan de movilidad y consolidación de la Unidad Local de Seguridad Vial. Alcance: todo el territorio municipal. Observaciones: requiere coordinación interinstitucional y ejecución gradual.

Sistema Verde: programa orientado a la recuperación y valorización de la cuenca del Arroyo Toledo, cañadas y humedales, incluyendo limpieza, senderos educativos, arbolado nativo y educación ambiental. Promueve un desarrollo urbano sustentable y la reducción de riesgos ambientales. Alcance: territorio municipal y microrregión. Observaciones: financiamiento y gestión articulada con Intendencia y otros municipios.

Centro Cívico – Casa de la Cultura: construcción de una nueva infraestructura que unifique servicios públicos, mejore la atención ciudadana y consolide un espacio cultural y comunitario de referencia. El proyecto busca resolver limitaciones edilicias actuales y ampliar la oferta de servicios estatales. Alcance: población del municipio. Observaciones: ejecución prevista en etapas, sujeta a definiciones presupuestales.

Centro de Desarrollo – Escuela de Oficios. Capacitaciones para la inserción laboral. Generar y fortalecer emprendimientos. Cocina y Huerta Comunitaria. Potenciar la necesaria articulación multi actoral y multinivel para un mayor impacto.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Nicolich orienta su gestión quinquenal a consolidar un desarrollo equilibrado, inclusivo y ambientalmente sostenible, priorizando la mejora de la infraestructura, la movilidad y los espacios públicos, junto con el fortalecimiento de la participación ciudadana y la transparencia. La estrategia se apoya en la articulación con la Intendencia de Canelones, organismos nacionales y actores locales, reconociendo que algunos proyectos se encuentran sujetos a definiciones técnicas, acuerdos interinstitucionales y disponibilidad de financiamiento.

MUNICIPIO DE PASO CARRASCO

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Paso Carrasco. Departamento de Canelones.

Ubicado en el extremo sur del departamento de Canelones forma parte del Área Metropolitana. Tiene una superficie de 20–24 km cuadrados con una alta densidad de población. Cuenta con aproximadamente 22.000 habitantes representando un 4,7% de la población de Canelones. Esta población es 100% urbana. Comprende los barrios de Paso Carrasco, Parque Miramar y Barra de Carrasco. El territorio es predominantemente residencial, con áreas de servicio y comerciales

2. Ejes estratégicos principales

1. Infraestructura vial, movilidad sostenible, conectividad e iluminación de todo el municipio
2. Espacios públicos, cultura y deporte.
3. Desarrollo social, inclusión y cohesión comunitaria
4. Fortalecimiento institucional, descentralización y participación ciudadana
5. Consolidación de un modelo de gestión participativa con énfasis en la Comunidad

3. Principales proyectos priorizados

Funcionamiento institucional y participación ciudadana: fortalecimiento del funcionamiento institucional del Municipio, en general. En particular el énfasis está en avanzar en la pavimentación del municipio que en estos momentos es imprescindible dado el crecimiento y el poco avance que ha tenido sobre todo en la zona de Paso Carrasco propiamente dicho. Ejecución progresiva por etapas y priorización según criticidad.

La mejora de los espacios públicos va enfocado a generar espacios de disfrute y calidad, pero también de pertenencia y cuidado ciudadano. El deporte como eje

fundamental de la vida cotidiana y como vértice indispensable en el cuidado de la salud de toda la población ampliando las posibilidades y logrando conformar un polo deportivo en el Parque Roosevelt, inclusivo, accesible y diverso con opciones para todas las edades.

La cultura y el patrimonio tienen una dimensión especial en Paso carrasco y en este quinquenio hay varios proyectos que apuntan a consolidar necesidades muy sentidas y expresadas en cada espacio colectivo y participativo que tienen que ver con las mejoras del Anfiteatro y La Casona, como patrimonio histórico y cultural, fundacional del barrio. Requiere acuerdos con actores departamentales y nacionales.

Finalmente el Centro Diurno es otro de los grandes proyectos priorizados para este quinquenio, Proyecto priorizado con fuerte respaldo social y comunitario cuya ejecución está sujeta a disponibilidad financiera y acuerdos interinstitucionales Tiene que ver con necesidades crecientes y las características poblacionales de Paso Carrasco (población añosa y con escasos recursos económicos en su gran mayoría) con el que se viene trabajando desde diversas dimensiones ya que involucra a una diversidad de actores importantes. Esto implica un nivel de articulación con la Intendencia y el Gobierno Nacional multinivel.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Paso Carrasco tiene como cometido principal consolidar un gobierno local cercano, participativo y que logre proyectarse más allá del quinquenio, priorizando la mejora de la calidad de vida de la población no solo a través de mejoras de infraestructura ya existentes, espacios públicos de calidad, con perspectiva de género y DDHH, inclusivos y diversos, logrando progresivamente la apropiación y el cuidado de la comunidad para el disfrute pleno y las sostenibilidad de estos espacios. La gestión se apoya en la articulación permanente con la Intendencia de Canelones, creando y fortaleciendo las comisiones del Concejo pero también apoyando y dinamizando las comisiones especiales con potestad para proponer, debatir e incidir en la generación y aplicación de políticas locales reconociendo que parte de las iniciativas previstas se encuentran sujetas a definiciones técnicas, acuerdos interinstitucionales y disponibilidad de recursos.

**Gobierno de
Canelones**



MUNICIPIO DE CAMINO DEL ANDALUZ

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio del Andaluz, Departamento de Canelones.

2. Ejes estratégicos principales

1. Infraestructura urbana y vialidad local.
2. Ordenamiento territorial y mejora del espacio público.
3. Desarrollo social y fortalecimiento comunitario.
4. Fortalecimiento institucional y gestión municipal.

3. Principales proyectos priorizados

Mejoramiento de la infraestructura vial urbana y rural: intervenciones de pavimentación, mantenimiento y mejora de calles del municipio, orientadas a garantizar accesibilidad y seguridad vial. Alcance territorial general. Observaciones: ejecución por etapas; financiamiento municipal y departamental.

Ordenamiento territorial y adecuación de espacios públicos: acciones destinadas a mejorar la funcionalidad y el uso del espacio urbano, incluyendo veredas, señalización y acondicionamiento de áreas de uso comunitario. Alcance poblacional general. Observaciones: sujeto a definiciones técnicas.

Fortalecimiento de servicios municipales y gestión cotidiana: mejoras en la capacidad operativa del municipio para la atención de servicios básicos y mantenimiento urbano. Alcance institucional y comunitario. Observaciones: implementación progresiva.

Acciones de desarrollo social y comunitario: iniciativas orientadas a fortalecer la cohesión social, el acceso a servicios y la participación comunitaria. Alcance

poblacional local. Observaciones: articulación con programas departamentales y nacionales.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio del Andalus define una hoja de ruta orientada a consolidar una gestión cercana a la ciudadanía, con prioridad en la mejora de la infraestructura básica, el ordenamiento territorial y el fortalecimiento de los servicios municipales. El enfoque combina intervenciones físicas con acciones de desarrollo social, promoviendo la articulación interinstitucional y el uso complementario de recursos municipales, departamentales y, cuando corresponda, externos. Se reconoce que algunos proyectos se encuentran sujetos a acuerdos o definiciones técnicas y financieras.

MUNICIPIO DE JOAQUÍN SUÁREZ

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

El presente Resumen Ejecutivo sintetiza la hoja de ruta definida por el Municipio de Joaquín Suárez para el período 2026–2030, a partir de los proyectos aprobados por el Concejo Municipal. Las iniciativas priorizadas reflejan una estrategia integral orientada al desarrollo territorial, la inclusión social, la mejora de la movilidad y el fortalecimiento institucional, considerando que algunos proyectos se encuentran sujetos a definiciones técnicas, acuerdos interinstitucionales y fuentes de financiamiento externas.

1. Identificación del Municipio

Municipio de Joaquín Suárez, Departamento de Canelones.

2. Ejes estratégicos principales

1. Desarrollo territorial y ambiental sostenible.
2. Fortalecimiento del tejido social, cultural y deportivo.
3. Movilidad, ordenamiento del tránsito y seguridad vial.
4. Descentralización, participación comunitaria y fortalecimiento institucional.

3. Principales proyectos priorizados

Centro Comunitario Integral de Joaquín Suárez: construcción de un espacio multifuncional destinado al desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas, con capacidad para funcionar como centro de evacuación ante situaciones de emergencia. El proyecto tiene alcance municipal y requiere

financiamiento externo complementado con recursos del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal.

Centros de Barrio: creación progresiva de centros comunitarios en villas y barrios del territorio, con el objetivo de acercar servicios, talleres y actividades culturales y deportivas a la población. El proyecto se implementará por etapas y está sujeto a la disponibilidad de predios, personal y articulación con comisiones barriales e instituciones.

Recuperación de la Cantera de AFE: puesta en valor ambiental, histórica y cultural del predio, mediante acciones de saneamiento, instalación de equipamiento, senderos interpretativos y memoriales. El proyecto tiene impacto local y regional, y se encuentra en etapa preliminar de definición presupuestal.

Plan Integral de Ordenamiento del Tránsito y Seguridad Vial: conjunto de intervenciones orientadas a mejorar la fluidez vehicular, reducir la siniestralidad y promover una movilidad segura y sostenible en todo el territorio municipal, incluyendo señalización, zonas de baja velocidad y tecnologías de gestión del tránsito.

Acondicionamiento y puesta en valor del Parque Meirelles: recuperación integral de uno de los principales espacios verdes del municipio, con mejoras en infraestructura, preservación ambiental, educación ambiental y promoción del uso recreativo, turístico y cultural. El proyecto contempla coordinación interinstitucional y financiamiento a definir.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Joaquín Suárez orienta su gestión quinquenal hacia un desarrollo equilibrado e inclusivo, priorizando la mejora de la infraestructura básica, la recuperación y puesta en valor de espacios públicos, el fortalecimiento de la cohesión social y la participación comunitaria. La estrategia se apoya en la articulación con el Gobierno Departamental y otros actores, así como en la búsqueda de financiamiento

externo, con el objetivo de consolidar una ciudad más integrada, segura y con mayor calidad de vida para su población.

MUNICIPIO DE SAUCE

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Sauce – Departamento de Canelones.

El Municipio de Sauce presenta su Plan Quinquenal 2026–2030 como hoja de ruta para el desarrollo territorial, urbano, social e institucional del período, en el marco de los proyectos aprobados por el Concejo Municipal.

2. Ejes estratégicos principales

1. Conectividad y movilidad urbana y rural.
2. Mejora y disfrute de los espacios públicos.
3. Desarrollo económico y fortalecimiento productivo.
4. Fortalecimiento institucional y gestión municipal.

3. Principales proyectos priorizados

Un Sauce conectado y disfrutable: ampliación del mantenimiento de caminería rural, bituminización progresiva, señalización, sendas peatonales y ciclovías. Alcance municipal. Sujeto a coordinación con OSE y financiamiento interinstitucional.

Centralidad barrial en Barrio San Pedro Libertador: Construcción de un espacio físico multifuncional, fortalecimiento del espacio público y equipamiento barrial con impacto comunitario directo.

Municipio más eficiente: mejoras en gestión interna, servicios municipales y capacidad operativa.

4. Enfoque general del municipio para el período

El enfoque del Municipio de Sauce prioriza la mejora integral de la calidad de vida, fortaleciendo la conectividad, el disfrute del espacio público y la eficiencia institucional, con una visión de desarrollo sostenible e inclusivo.

MUNICIPIO DE TOLEDO

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

El Municipio de Toledo define su Plan Quinquenal 2026–2030 como una hoja de ruta orientada al fortalecimiento de la infraestructura urbana y rural, la mejora de los espacios públicos, el desarrollo social y productivo, y el fortalecimiento institucional, en el marco de los lineamientos estratégicos departamentales.

2. Ejes estratégicos principales

1. Desarrollo territorial e infraestructura.
2. Fortalecimiento social y comunitario.
3. Impulso al desarrollo productivo local.
4. Fortalecimiento institucional y mejora de la gestión municipal

3. Principales proyectos priorizados

Consolidación barrial, mantenimiento vial e intervención de espacios públicos: Proyecto orientado al acondicionamiento integral de la planta urbana, que incluye reparación y consolidación de calles urbanas y rurales, construcción y reparación de veredas y sendas peatonales, mejora del alumbrado público y puesta en valor de plazas, plazoletas y avenidas. El alcance es territorial, beneficiando a la totalidad de la población del municipio. La ejecución se prevé de forma progresiva durante el período, con financiamiento municipal y departamental, sujeto a procesos licitatorios y coordinación técnica con la Intendencia.

Desarrollo social y fortalecimiento comunitario: Conjunto de iniciativas orientadas a promover la inclusión social, el acceso a actividades culturales, deportivas y recreativas, y el fortalecimiento del entramado comunitario (Agenda Cultural y Deportiva de la Ciudad). El alcance es poblacional, con énfasis en colectivos vulnerables. Algunas acciones requieren articulación interinstitucional.

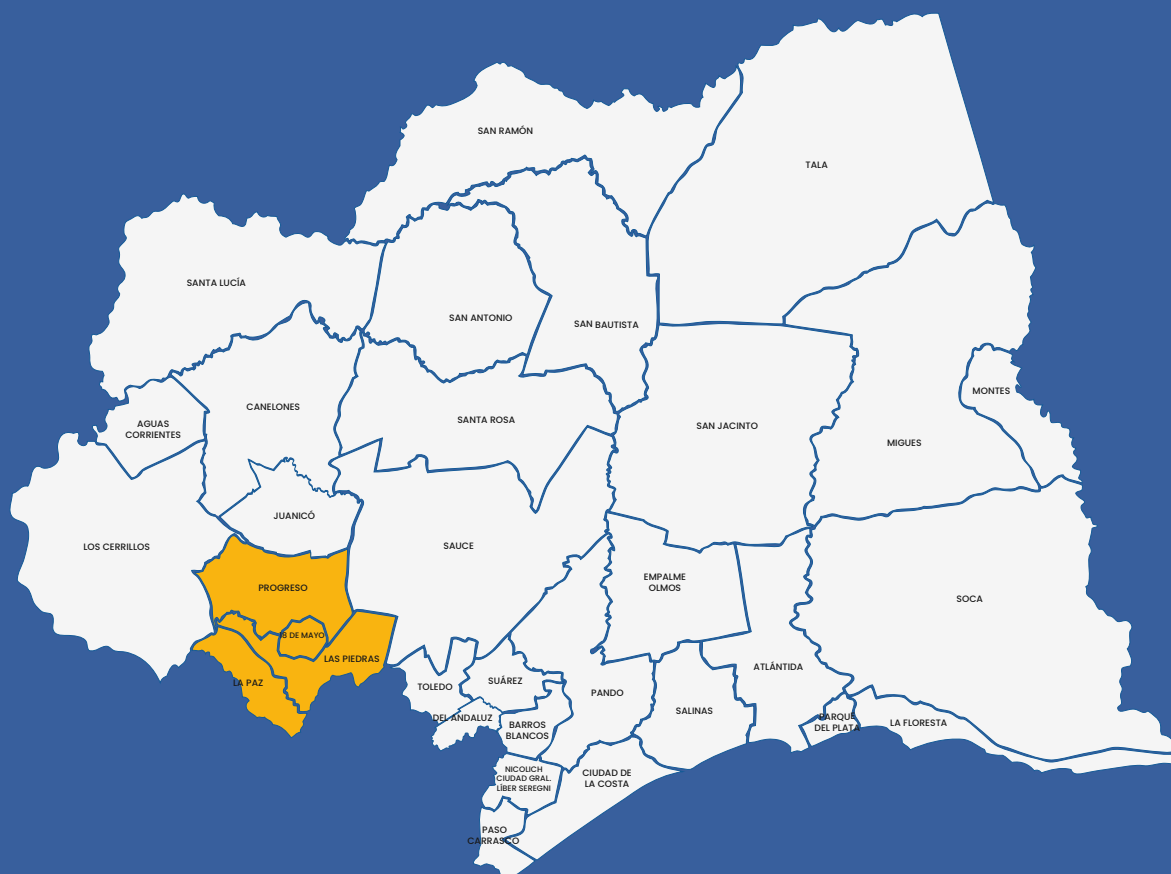
Impulso al desarrollo productivo local: Acciones destinadas a apoyar emprendimientos productivos, mejorar las condiciones para la generación de empleo local y fortalecer capacidades productivas del territorio. Su implementación está sujeta a definiciones de financiamiento y acuerdos con actores externos.

Fortalecimiento institucional y modernización de la gestión: Proyectos orientados a mejorar capacidades operativas del municipio, incorporación de herramientas de gestión y mejora de procesos administrativos, con impacto transversal en la calidad de los servicios municipales.

4. Enfoque general del municipio para el período

El enfoque del Municipio de Toledo para el período 2026–2030 se orienta a consolidar un desarrollo equilibrado del territorio, priorizando la mejora de la infraestructura y los espacios públicos como base para la calidad de vida, fortaleciendo la cohesión social y promoviendo oportunidades de desarrollo productivo local, con una gestión municipal fortalecida y articulada con la Intendencia y otros actores.

.



Microrregión 7

MUNICIPIO DE 18 DE MAYO

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

El Municipio de 18 de Mayo, Departamento de Canelones, define para el período 2025–2030 una hoja de ruta integral orientada a la equidad territorial, la mejora del hábitat, el acceso universal a derechos, el fortalecimiento institucional y el desarrollo productivo local.

2. Ejes estratégicos principales:

1. Equidad territorial, hábitat y consolidación urbana.
2. Movilidad, conectividad y seguridad.
3. Ambiente, salud pública y gestión de riesgos.
4. Desarrollo social, inclusión y acceso a derechos.
5. Cultura, deporte y cohesión comunitaria.
6. Fortalecimiento institucional y capacidad de gestión.
7. Desarrollo productivo local y economía social.

3. Principales líneas de acción:

El Plan prioriza la consolidación de barrios, la gestión de asentamientos, la mejora integral de la infraestructura urbana, mantenimiento de puentes, la iluminación total del territorio y el fortalecimiento de los espacios públicos, garantizando la inclusión y accesibilidad universal. Asimismo, se abordan la movilidad y la seguridad vial, la mitigación de impactos del Ferrocarril Central, la adquisición de un ómnibus eléctrico y la incorporación de sistemas de videovigilancia móviles.

En materia ambiental y sanitaria, se destacan la limpieza y canalización de cursos de agua, la optimización de la gestión de residuos, el control de vectores y el fortalecimiento de la respuesta ante incendios. En el plano social y comunitario, el Municipio impulsa la

mejora del comedor municipal, la creación y mejora de infraestructura deportiva y cultural, el apoyo a eventos comunitarios, políticas de inclusión digital y el fortalecimiento de la atención primaria de la salud mediante articulación interinstitucional.

Finalmente, el Plan incorpora acciones de fortalecimiento institucional, dotación de equipamiento y maquinaria, refuerzo de la plantilla municipal, desarrollo de una huerta comunitaria, políticas de atracción industrial, la creación de la Cámara Comercial de 18 de mayo y la realización de un cementerio municipal en la localidad

4. Enfoque general del municipio para el período

La planificación reconoce que varios proyectos se encuentran en etapas preliminares o sujetos a acuerdos con organismos departamentales, nacionales o actores privados. El enfoque general combina continuidad de políticas estructurales con nuevas iniciativas, priorizando la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la complementariedad de fuentes de financiamiento.

MUNICIPIO DE LA PAZ

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1.- Identificación del Municipio

Municipio de La Paz, departamento de Canelones.

2.- Ejes estratégicos principales

Fortalecimiento institucional y administrativo.

Desarrollo productivo local y generación de empleo.

Inclusión social, deporte, cultura y políticas de género.

Ordenamiento territorial, infraestructura urbana y sostenibilidad ambiental.

3.- Principales proyectos priorizados

Fortalecimiento institucional: reestructura administrativa, equipamiento municipal y elaboración de un plan estratégico local, orientados a optimizar los recursos humanos y consolidar una gestión municipal eficiente.

Desarrollo productivo: banco de semillas, ferias de productos locales, readecuación de la feria permanente y puesta en valor de la Cantera Coppola, con foco en empleo, economía social y sostenibilidad.

Dimensión social, deportiva y cultural: mejoras en plazas de deportes y polideportivos, piscina olímpica de alcance regional, creación de la casa de deporte, dotar de mayor equipamiento deportivo, programas de género, atención a la vulnerabilidad, cultura y recuperación de espacios patrimoniales.

Territorio y ambiente: ampliación de saneamiento, pavimentación, movilidad y seguridad vial, recuperación ambiental del arroyo de Las Piedras, biobardas, costanera y senderos, reciclaje, fortalecimiento de espacios públicos y ordenamiento territorial.

4.- Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de La Paz orienta su gestión hacia un desarrollo integral, con una mirada estratégica de largo plazo, priorizando la equidad social, el fortalecimiento institucional, la sostenibilidad ambiental y la consolidación del territorio. Las iniciativas aprobadas por el Concejo Municipal se articulan con direcciones departamentales y organismos nacionales, previendo distintas etapas de implementación y, en algunos casos, sujeta a acuerdos interinstitucionales o definiciones de financiamiento externo.

MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Las Piedras, Departamento de Canelones.

Centro urbano de escala metropolitana, con funciones residenciales, productivas, educativas y culturales, que articula áreas urbanas consolidadas y zonas rurales productivas.

2. Ejes estratégicos principales

1. Desarrollo social, cultural, educativo y comunitario.
2. Infraestructura urbana, movilidad, accesibilidad y seguridad vial.
3. Desarrollo productivo, empleo y economía local.
4. Fortalecimiento institucional e innovación en la gestión.
5. Ambiente, sostenibilidad y ordenamiento territorial.

3. Principales proyectos priorizados

Eje social, educativo y cultural: Polo Educativo en Las Piedras, fortalecimiento de la formación docente y centros de empleo, generación de un Museo Artiguista, desarrollo de circuitos turísticos y culturales, apoyo a fiestas tradicionales y actividades comunitarias, fortalecimiento de redes vecinales, políticas de género, derechos humanos, salud comunitaria, deporte, mesas de desarrollo y seguridad alimentaria. Alcance poblacional general. Observaciones: articulación con organismos nacionales, departamentales y organizaciones sociales.

Eje territorial e infraestructura: ampliación de áreas semipeatonales, mejora integral de veredas, mantenimiento de calles y caminería rural, creación de bicisenda,

consolidación barrial, accesibilidad universal, iluminación pública, recuperación de espacios verdes, saneamiento, drenajes, recuperación ambiental del arroyo Las Piedras y mejoras en la infraestructura urbana. Alcance territorial integral. Observaciones: ejecución progresiva y financiamiento mixto.

Movilidad y transporte: mejora de la movilidad urbana, señalización, semáforos, refugios peatonales, evaluación de nueva terminal de ómnibus en la zona de Obelisco y fortalecimiento del transporte colectivo. Observaciones: requiere acuerdos interinstitucionales y evaluaciones técnicas.

Desarrollo productivo y empleo: impulso al enoturismo y eventos emblemáticos vinculados a la identidad vitivinícola, fortalecimiento de la Ruta del Vino, ferias ecológicas, huertas comunitarias, mesas de desarrollo rural, creación de un Centro de Desarrollo y apoyo al emprendedurismo local. Alcance local y regional. Observaciones: articulación con sector productivo y organismos nacionales.

Gestión e innovación institucional: fortalecimiento de recursos humanos, capacitación, modernización de servicios, proyecto Las Piedras Ciudad Inteligente, mejora de la comunicación institucional y del espacio público. Observaciones: implementación por etapas.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Las Piedras define una hoja de ruta orientada a consolidar un desarrollo integral e inclusivo, fortaleciendo la cohesión social, la infraestructura urbana, la movilidad, el empleo y la identidad local. La gestión prioriza la articulación interinstitucional, la innovación en la administración pública y la sostenibilidad ambiental, reconociendo que parte de las iniciativas previstas se encuentran sujetas a definiciones técnicas, acuerdos interinstitucionales y disponibilidad de financiamiento externo.

MUNICIPIO DE PROGRESO

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1.- Identificación del Municipio

El Municipio de Progreso, Departamento de Canelones, define para el período 2025–2030 una hoja de ruta integral orientada a la consolidación de la identidad local, la mejora sustancial de la infraestructura urbana y rural, y el fortalecimiento del tejido social a través de la educación, el deporte y la participación ciudadana.

2.- Ejes estratégicos principales:

1. Consolidación barrial, infraestructura vial y movilidad.
2. Seguridad pública, iluminación eficiente y sostenibilidad.
3. Educación, cultura y memoria histórica.
4. Salud pública, bienestar animal y convivencia.
5. Desarrollo deportivo e inclusión social.
6. Participación ciudadana y comunicación institucional.
7. Equidad de género y Derechos Humanos.

3.- Principales proyectos priorizados:

El Plan prioriza una fuerte inversión en infraestructura y movilidad, destacándose la "Mejora de las Avenidas Principales" con la creación de un Parque Lineal y mejoras en la Av. Wilson Ferreira Aldunate y Av. Artigas, buscando embellecer el centro y ordenar el tránsito. En paralelo, se ejecutará un plan de "Consolidación Barrial" y pavimentación con carpeta asfáltica para conectar barrios periféricos (como Adventista, San Pedro y

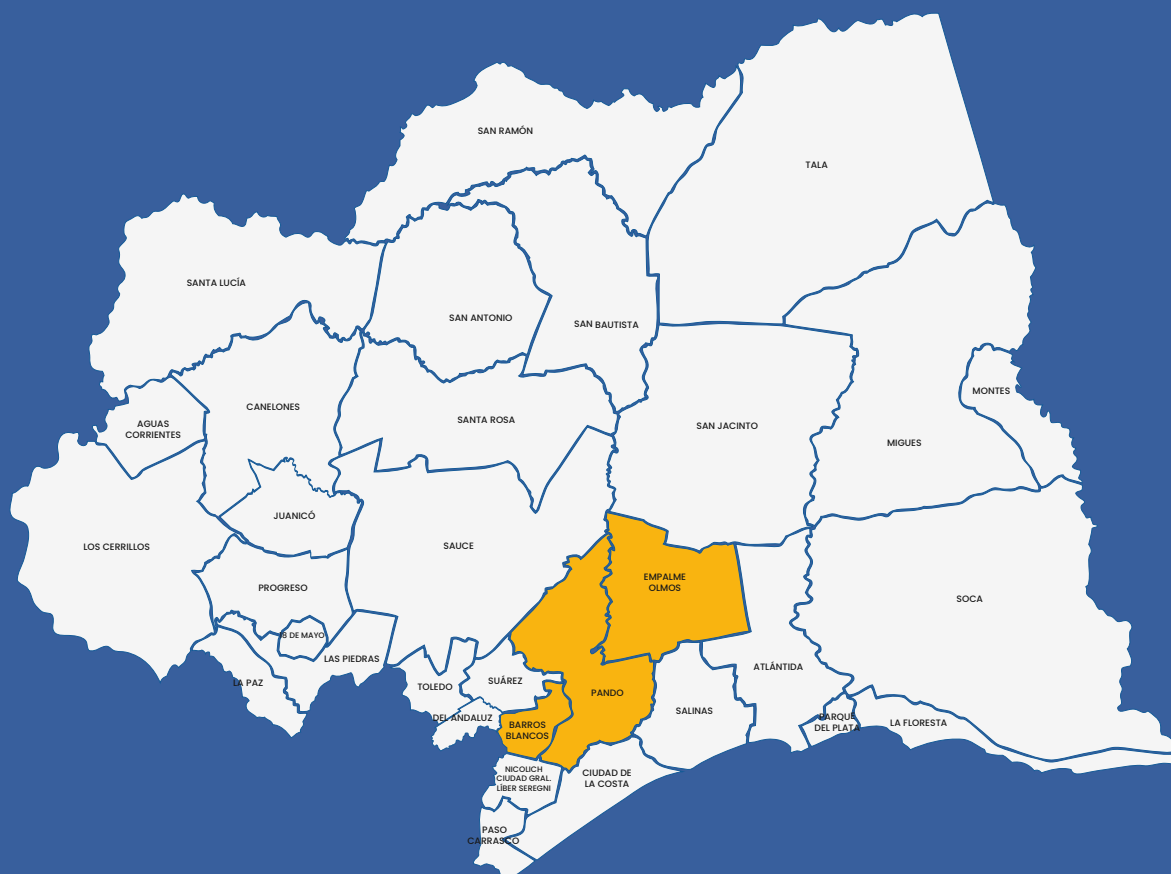
Villa Alegría) y caminería rural productiva, garantizando calles transitables y accesibilidad al transporte público. Esto se complementa con la renovación del "Alumbrado Público" mediante tecnología solar en zonas rurales y puntos estratégicos para aumentar la seguridad nocturna.

En el plano educativo y cultural, el proyecto insignia es la creación del Parque de la Educación "Maestro Otto Niemann". Este espacio recuperará la "manzana educativa" integrando un edificio para UTU, un anfiteatro cultural, zonas recreativas y senderos peatonales, con el objetivo de preservar la memoria educativa y fomentar el aprendizaje comunitario. Asimismo, para mejorar la transparencia y el flujo de información, se implementarán "Carteleras Comunitarias" en puntos de alta circulación para difundir la agenda local, mejorar Espacio cultural Nene Nene Perez, Creación de un centro juvenil en Progreso para el desarrollo de los y las jóvenes de la localidad.

En materia de salud y deporte, el Municipio impulsará la construcción de una Piscina Municipal, un proyecto de impacto regional que beneficiará también a localidades vecinas, promoviendo la salud y evitando traslados a otras ciudades. Se fortalecerá el programa "Más Deporte en el Municipio" enfocándose en niños y adolescentes mediante estaciones saludables y articulación con instituciones educativas. Además, se abordará la salud pública mediante un programa continuo de "Castraciones Gratuitas y Bonificadas", complementado con talleres de tenencia responsable para controlar la población animal y mejorar la convivencia.

4. Enfoque general del municipio para el período

La planificación surge directamente de la participación ciudadana a través de Cabildos, reuniones con Comisiones Barriales y propuestas de la Bancada de Concejales. El enfoque general combina la ejecución de obras estructurales pendientes con nuevas iniciativas de fuerte impacto social, requiriendo una estrecha articulación con la Intendencia de Canelones y otros niveles de gobierno para asegurar el financiamiento y la ejecución técnica de los proyectos.



Microrregión 8

MUNICIPIO DE BARROS BLANCOS

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Barros Blancos, Departamento de Canelones.

2. Ejes estratégicos principales

1. Infraestructura vial, urbana y movilidad segura.
2. Cultura, patrimonio e identidad comunitaria.
3. Deporte comunitario, recreación y salud.
4. Desarrollo social, inclusión y atención a la vulnerabilidad.
5. Mejoramiento barrial, hábitat y gestión de riesgos climáticos.
6. Fortalecimiento institucional y articulación interinstitucional.

3. Principales proyectos priorizados

Infraestructura vial y urbana: obras de pavimentación, sendas peatonales, puentes, alumbrado público y obras hidráulicas.

Cultura y patrimonio: creación de anfiteatro municipal, recuperación del Espacio del Gardel, Casa Cultural, carnaval comunitario y libro de historia local.

Deporte comunitario: red de programas deportivos y ampliación de infraestructuras.

Desarrollo social: Red Comunitaria de Apoyo Integral a Personas en Situación de Vulnerabilidad.

Mejoramiento barrial y gestión de riesgos: intervenciones integrales y fortalecimiento de la respuesta ante emergencias climáticas.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Barros Blancos proyecta una gestión orientada a mejorar la infraestructura, fortalecer la identidad cultural y deportiva y promover la inclusión social,

articulando con organismos departamentales y nacionales. Se reconoce que varios proyectos se encuentran sujetos a acuerdos o financiamiento externo.

MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Empalme Olmos, Departamento de Canelones. Incluye las localidades de Empalme Olmos y Villa Olmos.

2. Ejes estratégicos principales

1. Infraestructura urbana, vial y saneamiento.
2. Ordenamiento territorial, movilidad y seguridad vial.
3. Fortalecimiento de Espacios Públicos, plazas y parques proyectados.
4. Desarrollo social, cultural y deportivo.
5. Fortalecimiento institucional y gestión municipal.
6. Patrimonio histórico e identidad local.

3. Principales proyectos priorizados

Ampliación y fortalecimiento del Municipio: ampliación y/o construcción de un edificio municipal, mejora de la atención a la ciudadanía, ampliación de servicios, cambio de lugar del corralón municipal en espacio a acondicionar que permite un mejor funcionamiento del mismo y adquisición de maquinaria. Alcance institucional y poblacional general. Observaciones: sujeto a definiciones edilicias y disponibilidad de financiamiento.

Mejoramiento integral de infraestructura urbana: obras de saneamiento, bituminización de calles urbanas y caminos rurales, construcción y re acondicionamiento de veredas, ampliación del alumbrado público y sendas peatonales, así como acciones complementarias de seguridad. Alcance territorial amplio en Empalme Olmos y Villa

Olmos. Observaciones: ejecución por etapas y articulación con niveles departamentales.

Fortalecimiento de espacios públicos: recuperación, mantenimiento y creación de plazas y áreas verdes, incorporando equipamiento, iluminación, arbolado, accesibilidad e instancias culturales. Alcance barrial y comunitario. Observaciones: implementación progresiva y participación ciudadana.

Plan integral de movilidad y seguridad vial: señalización horizontal y vertical, sendas peatonales, garitas y refugios en paradas de transporte, circuitos específicos para tránsito pesado y campañas de educación vial. Alcance en toda la jurisdicción municipal. Observaciones: coordinación interinstitucional.

Infraestructura social, cultural y deportiva: construcción y equipamiento de polideportivo, piscina, canchas multifunción, espacios culturales y talleres formativos en Empalme Olmos y Villa Olmos. Alcance poblacional local y regional. Observaciones: financiamiento sujeto a acuerdos y etapas de ejecución.

Puesta en valor del patrimonio y barrio histórico: recuperación y señalización del patrimonio ferroviario y cultural, mejora de infraestructura urbana del barrio histórico, generación de circuitos culturales y actividades comunitarias. Alcance territorial focalizado y proyección turística. Observaciones: articulación con colectivos culturales y educativos.

4. Enfoque general del municipio para el período

El Municipio de Empalme Olmos define una hoja de ruta orientada al fortalecimiento de la infraestructura básica y el ordenamiento territorial como soporte del desarrollo social, cultural y económico local. La gestión prioriza una planificación integral, con enfoque territorial y comunitario, promoviendo la articulación interinstitucional y el uso complementario de recursos municipales, departamentales y, cuando corresponda, externos. Se reconoce que parte de los proyectos se encuentra sujeta a definiciones técnicas, acuerdos interinstitucionales y disponibilidad financiera.

MUNICIPIO DE PANDO

Plan Quinquenal Municipal 2025–2030

RESUMEN EJECUTIVO

1. Identificación del Municipio

Municipio de Pando, Departamento de Canelones.

El Municipio de Pando, en el marco del Plan Quinquenal 2026–2030, define una hoja de ruta orientada al fortalecimiento urbano, la inclusión social, el desarrollo económico local y la mejora de la infraestructura territorial, en coherencia con las prioridades departamentales.

2. Ejes estratégicos principales

1. Desarrollo territorial e infraestructura urbana.
2. Inclusión social, cultural y deportiva.
3. Desarrollo económico local y empleo.
4. Fortalecimiento institucional y participación ciudadana.
5. Movilidad, accesibilidad y seguridad vial.

3. Principales proyectos priorizados

Estación de AFE, intercambiador y parque lineal: recuperación integral del predio ferroviario para la conformación de un nodo de transporte multimodal, espacio socio-productivo y parque lineal de uso público. El proyecto busca mejorar la conectividad urbana y regional, así como promover nuevos usos sociales y económicos del área. Alcance urbano y regional. Su ejecución se encuentra sujeta a estudios de factibilidad y acuerdos interinstitucionales.

Infraestructura urbana por unidades territoriales: conjunto de intervenciones en pavimentación, cordón cuneta, veredas y alumbrado público, priorizando zonas con mayor déficit de infraestructura y riesgos viales. El alcance es territorial, con implementación por etapas según disponibilidad presupuestal.

Parque de Pando: recuperación y puesta en valor del principal espacio verde de la ciudad, incorporando mejoras en accesibilidad, equipamiento urbano y áreas recreativas. Proyecto de alcance urbano, orientado a fortalecer el uso social, cultural y recreativo del espacio público.

Piscina de la Plaza de Deportes: techado y climatización de la piscina existente, con el objetivo de ampliar el acceso al deporte y la recreación durante todo el año. Alcance poblacional amplio, con énfasis en infancia, juventud y personas mayores.

Polideportivos nuevos y adecuación de los existentes: construcción de nuevos espacios deportivos y mejora de infraestructuras existentes, promoviendo el acceso equitativo a actividades físicas y recreativas en distintos barrios. Alcance barrial y urbano.

Potenciando el Desarrollo Económico Local (DEL) de Pando: fortalecimiento de la articulación interinstitucional para impulsar el desarrollo productivo, comercial y agrario, apoyado en dispositivos como el Parque Industrial, el Mercado de Cercanías y el Polo de Economía Circular. El proyecto tiene alcance territorial y productivo, y prevé coordinación con actores departamentales y nacionales.

Una ciudad que da la bienvenida: intervención en los accesos norte y sur de la ciudad (rutas 7, 75 y 8) para mejorar la seguridad vial y reforzar la identidad local mediante elementos urbanos y señalética. Proyecto sujeto a estudios técnicos y coordinación interinstitucional.

4. Enfoque general del municipio para el período

La gestión municipal de Pando orienta su acción hacia un desarrollo territorial equilibrado, con énfasis en la mejora sostenida de la infraestructura urbana, la inclusión social y el fortalecimiento del desarrollo económico local. El enfoque prioriza la planificación por unidades territoriales, la participación ciudadana y la articulación con actores departamentales y nacionales, reconociendo que varios proyectos requieren definiciones técnicas adicionales, acuerdos interinstitucionales y financiamiento externo para su viabilidad.



**Gobierno de
Canelones**

www.imcanelones.gub.uy

